



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
miércoles 31 de octubre de
2007

Dirección de Comunicación

El blanquiazul inició los trámites para desafiliarlo

Expulsará el PAN al Alcalde de Tonalá

> El pleno del Congreso recibirá hoy la solicitud para desafiar a Jorge Vizcarra

MURAL / Staff

Además de su posible desafuero, el Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, será expulsado del Partido Acción Nacional.

Eduardo Rosales Castellanos, presidente estatal del PAN, informó que se iniciaron procesos para sacar de las filas del partido a Vizcarra Mayorga y a Ricardo Sigala, ex secretario general de Tonalá, porque han contribuido a desacreditar al blanquiazul con una mala gestión pública.

"Es muy claro que hay un muerto y que este asesinato tiene que ver con redes de corrupción (...) y que esto ocurrió en la Administración de un gobierno panista encabezado por Jorge Vizcarra, y que eso está generando un descrédito claro para Acción Nacional", señaló Rosales.

"Se instruyó a la secretaria general del partido a iniciar los trámites para juntar todos los elementos que pueda haber para iniciar un procedimiento de función, que pudiera llegar a ser de expulsión para los militantes del partido involucrados en este asunto".

El Pleno del Congreso sesionará hoy de forma extraordinaria para recibir oficialmente la solicitud de juicio de procedencia penal hecho por la Procuraduría estatal y turnarla a la Comisión de Responsabilidades.

La Junta de Coordinación Política se reunió ayer y acordó que el juicio será resuelto en un plazo máximo de 15 días.



Los líderes del PAN, Jorge Salinas Osornio, y del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, se mostraron seguros de que la resolución del Congreso será a favor de quitarle el fuero al Presidente tonalteca.

El coordinador del PRD, Samuel Romero Valle, aseguró que su fracción actuará con apego a la ley y sin politizar el asunto, por lo que criticó que el dirigente estatal del blanquiazul haya dado línea a sus diputados para que voten a favor del juicio de procedencia penal.

César Madrigal Díaz, presidente de la Comisión de Responsabilidades, informó que se reunirán este jueves para conocer la solicitud, notificar ese mismo día al Alcalde de Tonalá y enviarle una copia del expediente.

El asesinato en abril de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano, dejó al descubierto la presunta participación de funcionarios de primer nivel en la operación de quinielas clandestinas y máquinas tragamonedas sin permiso, además de negocios de narcomenudeo.

Vizcarra ha sido involucrado en esos negocios irregulares y en el homicidio de Romo Guízar, por lo cual la Procuraduría lo investiga.

ASÍ LO DIJO

Esto ocurrió en la Administración de un gobierno panista (...) y que eso está generando un descrédito claro para Acción Nacional".

Eduardo Rosales
Presidente estatal del PAN

PIDE EL BENEFICIO DE LA DUDA
Vizcarra pidió a su partido que se adelanten a los hechos porque no

existe sentencia de un juez y pidió el derecho de audiencia y defensa.

"Mientras no haya una sentencia condenatoria a mi favor, yo creo que, de perdis, solicitar el beneficio de la duda", dijo.

Ante la posibilidad de que lo expulsen del partido, consideró que no se necesita una credencial del PAN para ser militante.

Por su parte, el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, consideró que los problemas en Tonalá son cuestiones legales que deben resolver los abogados y se limitó a pedir que la ley sea pareja para todos.

Emigilio García, Laura Rodríguez, Jessica Pilar Pérez, Margarita Valle y Vanita de Dios

Se Ampara Magaña

Ante la posibilidad de que ahora si sea detenido Miguel Magaña Orozco, ex director de Seguridad Pública de Tonalá, solicitó otro Amparo para evitar la aprehensión de parte de agentes investigadores.

En el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal, se admitió la solicitud del juicio de garantías y se le concedió el número de expediente 778/2007.

Magaña Orozco busca la protección del tribunal federal para evitar la orden de aprehensión en su contra, así como una privación ilegal de su libertad fuera del procedimiento judicial, que pudiera suceder, según él, por autoridades de Guadalupe de Ahualulco.

A Magaña Orozco se le concedió la suspensión provisional, es decir, por el momento no puede surtir efectos la orden de aprehensión hasta que se resuelva el juicio de garantías.

Juan M. Frausto

Instrucciones del partido a los 20 diputados panistas del Congreso del Estado

El PAN da línea contra el auditor

• Apoyarán iniciativa del Ejecutivo en fiscalización, pero no a Alonso Godoy

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) tendrán que votar a favor de la reforma en materia de fiscalización, pero en contra del artículo transitorio que prevé la ratificación automática del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASE), Alonso Godoy Pelayo. El compromiso del Poder Legislativo era que este tema se aprobara en la sesión programada para hoy a las 11:00 am.

La decisión fue tomada por el Comité Directivo Estatal del PAN, que instruyó a los legisladores a respaldar la iniciativa que presentó el jefe del Poder Ejecutivo del estado para reformar la *Ley de Fiscalización*, con las modificaciones que fueron acordadas



Alonso Godoy Pelayo

en las reuniones de las últimas semanas.

El presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, dijo que, de acuerdo con el artículo primero del *Reglamento de Funcionarios Públicos* del partido, los diputados están obligados a seguir las instrucciones que les marca la dirigencia. Admitió que esta postura podría trabar la aprobación de la reforma en fiscalización, luego de que los diputados

Pretenden dar un albazo

••• A pesar de las objeciones que ayer planteó el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, el gobernador Emilio González y los siete diputados que les son afines en el Congreso tratarán de sacar adelante la reforma a la *Ley de Fiscalización* enviada por el Ejecutivo.

"Quieren dar un albazo este día, meterla a pesar de que no está dictaminada en comisiones", reveló una fuente panista enterada de las negociaciones. Para reforzar su intención, Emilio González invitó al bloque de diputados que le son afines a desayunar con él en Casa Jalisco esta mañana.

El tema se discutió en la sesión del Comité Directivo Estatal (CDE) que se celebró la noche del lunes. Ahí se acordó que la fracción de diputados panistas tenga una posición común al respecto. La fracción de diputados panistas está integrada por 20 legisladores: siete están de acuerdo con la iniciativa de reforma a *Ley de Fiscalización*, y los otros trece (entre ellos el coordinador, Jorge Salinas Osornio) han manifestado su desacuerdo con algunos puntos, en especial con el artículo transitorio que pide la reelección del auditor Alonso Godoy Pelayo. Pero en el bloque del Ejecutivo cuentan con las alianzas que tienen con diputados de oposición.

Guadalajara • Rubén Martín

de oposición quieren sostener a Alonso Godoy Pelayo y se requiere mayoría calificada.

Rosales dijo que el tema fue abordado por el Comité Directivo

Estatal, luego del enfrentamiento de posturas entre el gobernador Emilio González, con un grupo de trece diputados locales del PAN. Mientras el mandatario envió

una iniciativa, donde se incluye un artículo transitorio que ratifica tácitamente al auditor superior, un grupo de legisladores, encabezado por el coordinador Jorge Salinas Osornio, se opone a esa medida.

Para el dirigente del blanquiazul, es importante que quien quede al frente del órgano fiscalizador se someta a las exigencias que marcará la nueva ley, por lo que tendrá que elegirse por concurso, en el cual podrá participar, si así lo desea, Godoy Pelayo.

Afirmó que de los 20 miembros del Comité Estatal que asistieron a la reunión del lunes, 19 votaron contra el artículo transitorio y sólo uno se abstuvo. Las razones, precisó, son que el PAN quiere una nueva *Ley de Fiscalización*, que garantice la

autonomía de gestión y financiera de la ASEJ, pero con los candados suficientes para que quienes la integran no tengan compromiso con partidos políticos.

Consideró que sería lamentable dejar una ley con dedicatoria para "un solo personaje".

De acuerdo con lo señalado en días anteriores por Jorge Salinas, también se modificó la propuesta del gobernador para mantener la facultad de fiscalización del Congreso del Estado, así como para crear la Comisión de Vigilancia. ■

●●● EDUARDO ROSALES:

PAN apoya el desafuero

OC | Juana María Ramírez

El Partido Acción Nacional respalda el desafuero del alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, al mismo tiempo que preparan la expulsión de éste y el ex secretario general del ayuntamiento tonalteca Ricardo Sigala del partido, debido a las implicaciones políticas que se desprenden de todo el escándalo.

El presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, dio a conocer la decisión del Comité Directivo Estatal, y deslindó a su partido de las acciones de gobierno realizadas en dicho municipio «la forma como se ha permitido la existencia de redes de corrupción de ninguna manera corresponden a la idea de gobierno del PAN, por lo que se deslinda de conocerlas», dijo. La expulsión se pide no sólo por las implicaciones penales, sino porque no han permitido una

buena marcha del gobierno tonalteca, es decir por el descrédito político en el que ha caído el PAN en este municipio, que no ganaban desde hace varias administraciones.

No consideró necesario que se llegue hasta la disolución del cabildo (lo que implicaría convocar a elecciones nuevamente), sino únicamente la salida del alcalde para que concluya la investigación, para lo que se le estaría dando el apoyo a sus regidores, a quienes no consideró estar implicados en las redes de corrupción que se señalan.

Independientemente de que Vizcarra pudiera salir exonerado, el partido no puede pasar por alto el hecho de que hay un muerto, cuyo asesinato tiene que ver con redes de corrupción que si bien es cierto, dijo, vienen de administraciones pasa-

das, esto llegó hasta la administración del PAN lo que está generando un descrédito para su partido.

«Es un caso de un municipio y el PAN no va a ser tapadera de nadie y aunque no haya un aspecto penal que involucre directamente, sí consideramos que la forma del gobierno no corresponde a la idea de gobierno que Acción Nacional les ofreció a los tonaltecas».

Por su parte, el coordinador de los panistas Jorge Salinas Osornio, lamentó el hecho de que se tenga que llegar hasta el punto de tener que desafuero al alcalde cuando éste en conciencia pudo haber pedido la licencia correspondiente, aunque reconoció que Acción Nacional no puede cobijar a alguien que está acusado de un delito tan grave.

Se queda solo el edil

Blanquiazules quieren su desafuero

por José Mendoza Navarro

Jorge Luis Vizcarra Mayorga está sentenciado de antemano porque el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional exigirá a sus diputados que voten a favor del desafuero solicitado en contra del presidente municipal de Tonalá; por otro lado, el coordinador de los legisladores blanquiazules, Jorge Salinas Osornio, confirmó que hay unanimidad de las seis fracciones parlamentarias en ese sentido.

Colateralmente se iniciará el proceso de expulsión de la filas del Partido Acción Nacional, tanto de Vizcarra Mayorga como del todavía secretario general con licencia de ese ayuntamiento, Ricardo Sigala Orozco, ambos funcionarios municipales implicados en la presunta comisión de los delitos de homicidio, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

Tal fue el acuerdo de los integrantes del comité estatal panista que sesionó el lunes por la noche y cuyos acuerdos dio a conocer ayer en rueda de prensa el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, quien afirmó que la actuación de la administración de Tonalá ha generado "un terrible descrédito para el partido".

Rosales Castellanos indicó que ni el gobierno panista, ni el partido van a solapar o ser tapadera de nadie y deslindó los escandalosos acontecimientos en el municipio tonalteca de las formas de gobierno de Acción Nacional.

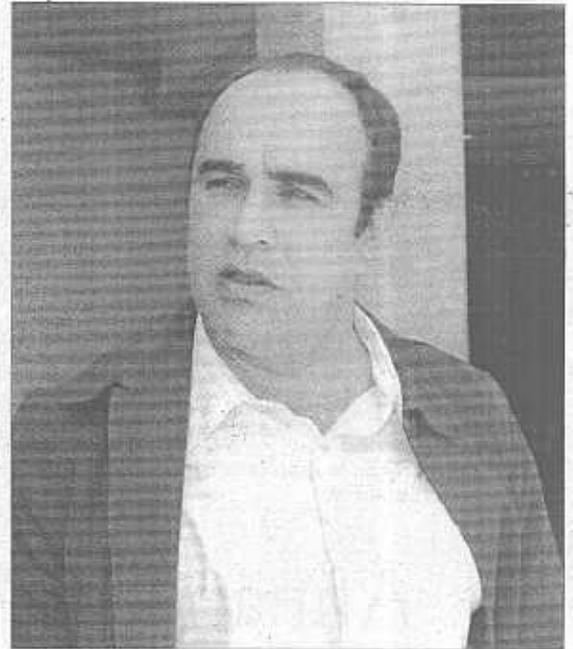
Demandó que la Procuraduría investigue además otros ilícitos que se han mencionado, "hay un intento de homicidio contra el síndico (Leonel Andrade Padilla), hay un homicidio del señor (Carlos) Romo y aparentes redes de corrupción, acusaciones de ventas de plazas (laborales en el ayuntamiento); todos los temas son igualmente graves y la Procuraduría podría seguir la línea de todo esto, lo que

es muy claro hay redes de corrupción, hay un muerto y todo esto ha generado un descrédito terrible para el partido".

Explicó que la prisa no es por enjuiciar a Vizcarra Mayorga sino por normalizar la administración en Tonalá, que en este momento está ocupada en otros asuntos, "y pediríamos que se normalizara lo más rápido posible para que los tonaltecas no sufran cuestiones que no tienen que ver con ellos, sino con asuntos internos de la presente administración".

Destacó que no será necesaria una elección extraordinaria para elegir a quien sucederá a Vizcarra Mayorga en el cargo, ni nombrar un Concejo Municipal, "creo que el cabildo en lo general puede sacar el trabajo del

ayuntamiento, no hay ningún regidor, al menos de Acción Nacional, señalado en absolutamente nada, por lo tanto creemos que el cabildo puede sacar adelante el trabajo del ayuntamiento", concluyó.



EDUARDO Rosales Castellanos.

● PAN

Que revisen bien si es necesario el replaqueo

OC | Juana María Ramírez
Mientras que por un lado el PAN estatal le pide a los diputados que analicen las diversas posibilidades que hay antes de aprobar el replaqueo, por otro también se les ha pedido que no se apruebe el cuarto transitorio de la ley de fiscalización, que establece la permanencia de Alonso Godoy al frente de la Auditoría del estado, es decir que sea electo mediante concurso público.

El presidente de Acción Nacional en el estado, Eduardo Rosales Castellanos, señaló que se está solicitando al Gobierno del Estado que publique y dé a conocer el listado de obras que se tienen programadas para el próximo año, a efecto de que la ciudadanía tenga conocimiento de ello, además de que el Congreso debe analizar éstas y revisar si es realmente necesario el replaqueo para llevarlas a cabo y sobre todo tomar en

cuenta el sentir de rechazo que la ciudadanía ha manifestado hasta el momento.

El Congreso debe evaluar, dijo, a la luz de la bolsa de participaciones federales, de la cual se dice se tendrá un aumento y del presupuesto propio del estado para ver si es suficiente para enfrentar el paquete de obras programadas y en caso de ser necesario se revisen costos y tiempo para el replaqueo, que se busquen las alternativas que sean necesarias como mecanismos compensatorios que logren restarle más carga al contribuyente con menos recursos.

Asimismo se está solicitando al Gobierno del Estado que aplique una política de austeridad, tratando de reducir personal mediante el retiro voluntario y la congelación de plazas que no sean necesarias, reducir costos en viajes entre otras medidas.

Piden que se concurse auditor

Manifiesta líder estatal del PAN que no puede haber reelección automática de Godoy

Emigdio García y Jessica Pilar Pérez

Alfonso Godoy Pelayo, titular de la Auditoría Superior del Estado, para ser reelecto en el cargo debe concursar como cualquier jalisciense que reúna los requisitos, dijo Eduardo Rosales Castellanos, presidente estatal del PAN.

“El comité directivo estatal acordó anoche (el lunes) instruir a los diputados de Acción Nacional a respaldar la iniciativa de Ley de Fiscalización entendiendo que el Auditor Superior del Estado tiene que ser electo bajo concurso público”, dijo.

Rosales Castellanos señaló que la reelección automática de Godoy Pelayo contradice el espíritu de la reforma a la Ley de Fiscalización, la cual, salvo este punto, es vista con buenos ojos por Acción Nacional.

El dirigente panista explicó que es fundamental que Jalisco cuente con una nueva ley de fiscalización para que la Auditoría tenga autonomía de gestión y financiera, y que con esto se impida que en el Congreso del Estado se puedan modificar los resul-

tados de las cuentas públicas.

“La Auditoría Superior del Estado debe tener todos los candados para que quien la integre y la presida no tenga relación con los partidos políticos y genera confianza absoluta a la sociedad, en ese sentido creemos que la iniciativa de ley cumple con todas esas características con excepción (de la ratificación automática)”, expuso el presidente estatal del PAN.



Alfonso Godoy Pelayo

Ante las anomalías que se han re-

gistrado en cuentas públicas en donde legislaturas pasadas han dejado en ceros las observaciones tanto al Poder Ejecutivo como a gobiernos municipales, se planea que la Comisión de Inspección ya no intervenga en la revisión.

PLANTEAN AUSTERIDAD

Para mostrar congruencia y equilibrar las necesidades del Estado durante el 2008, el Congreso deberá mostrar mayor compromiso en cuanto a políticas de austeridad, señaló Rosales Castellanos.

“(El Poder Legislativo) tiene que hacer un esfuerzo en serio para demostrarle al ciudadano que el Gobierno también se aprieta el cinturón y esto tiene que ver con un no incremento de plazas en el presupuesto 2008, si es necesario, congelar alguna de las plazas que tengan algún tiempo sin ser ocupadas”, señaló.

La fracción parlamentaria del PAN pidió ayer una cita con el Gobernador Emilio González para tratar de llegar a acuerdos y aclarar dudas sobre el posicionamiento que tomarán respecto a la Ley de Fiscalización y la propuesta de canje de placas.

Todavía no tienen respuesta a esta solicitud de encuentro, pero esperan que sea lo más pronto posible, entre hoy y mañana.

Los legisladores locales albiazules tienen dudas de que ahora les pidan que no avalen la ratificación inmediata de Alfonso Godoy y le solicitarán al Ejecutivo que encuentre vías alternas para obtener los recursos económicos necesarios para la realización de obras en vez de casarse con la propuesta de reemplazamiento.



EL INFORMADOR • I. O. NAVARRO

• El presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, hace esfuerzos por “enderezar” al partido ante las decisiones del gobernador, Emilio González.

Condiciona “placazo” a análisis de proyectos

El PAN da marcha atrás en reforma de fiscalización; no rotundo a Godoy

El presidente del partido, Eduardo Rosales, anunció ayer que tras un análisis en reunión del Comité Estatal, instruyeron a los diputados a votar contra la permanencia del actual auditor, Alonso Godoy Pelayo

El presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, ofreció ayer una rueda de prensa fuera de toda agenda—de hecho, él mismo subrayó que se presentaba ante los medios de comunicación "después de mucho tiempo sin rueda de prensa"—, para tratar tres asuntos fundamentales:

- El caso del alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, sobre el que reiteró que se ha solicitado a los 20 diputados del PAN en el Congreso local, "apoyar la solicitud de la Procuraduría General de Justicia del Estado" para que se instaure la solicitud de juicio de procedencia, a fin de retirarte al primer edil el fuero de que goza por su cargo público.

- La iniciativa de reforma para fiscalización en el Estado de Jalisco, sobre la que el presidente del PAN subrayó que "se ha instruido a los diputados" de Acción Nacional para que voten a favor de la reforma, "con excepción del famoso transitorio" que permite al actual titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, continuar en el cargo sin someterse a elección.

- El proyecto de reemplazamiento hecho público por el Poder Ejecutivo, sobre el que apuntó: "Se ha solicitado a los diputados del partido que en pleno uso de su responsabilidad, analicen la conveniencia o no de este proyecto, después de analizar los proyectos que proponga" el gobernador.

Rosales Castellanos reconoció que los tres temas fueron tratados en reunión del Comité Estatal del PAN, y para ello "votaron a favor todos los miembros del comité, con una abstención". Sin embargo, admitió que a la reunión acudieron sólo 20 de 30 miembros del comité.

Gobernador defiende proyecto

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, insistió en la necesidad de concretar el canje de placas para 2008, el mandatario calificó como incongruente que el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, se pronuncie a favor de que el Ayuntamiento cuestione al Gobierno estatal la viabilidad del reemplazamiento.

"Zapopan ya tiene concluido su Periférico, por supuesto que a ellos no les interesa si se concluye el Periférico, les preguntaría a la gente de Tonalá, Tlajomulco, El Salto si quieren que se construya el Periférico, probablemente en Zapopan no les interesa porque allá se hizo con el dinero de todos los de Jalisco", dijo el mandatario, quien advirtió que si los empresarios consideran que Jalisco no requiere obras de infraestructura, él se compromete a retirar el proyecto de canje de placas, pero advierte que "entonces los empresarios no nos pidan apoyo para generar empleo".

En tanto, la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, confirmó que desde hoy inicia una campaña publicitaria en la que el Poder Ejecutivo justifica el canje de placas, resaltando los beneficios que los jaliscienses obtendrían con el reemplazamiento.

El placazo, última opción: PAN

• El partido rechaza la idea de cambiar cada 3 años placas de automotores

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El canje de placas tendrá que ser la última medida a la que recurra el Congreso del Estado para autorizar la captación de recursos extra, según el acuerdo tomado la noche del lunes por el Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional. Al mismo tiempo, se tienen que aplicar políticas de austeridad en el gobierno que permitan decir a los jaliscienses que las autoridades "también nos apretamos el cinturón".

En conferencia de prensa, el presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, dijo que el tema del canje de placas se llevó la mayor parte del tiempo en la reunión que sostuvieron el lunes, en la que la mayoría de los consejeros mostraron su preocupación por la reacción molesta de la población.

Dijo que a pesar de que él manifestó que los recursos que se pretende recaudar con el cobro de 1,200 pesos por vehículo, por el reemplacamiento, son necesarios para el desarrollo de proyectos regionales, hubo opiniones contrarias, como la de un diputado federal que insistió en que Jalisco recibirá cuantiosos recursos extra por la reforma fiscal (ver aparte).



La protesta del pasado domingo. Al PAN le preocupa la creciente oposición popular contra el canje de placas

Zapopan, "incongruente"

••• El gobernador Emilio González Márquez calificó de "incongruente" la idea del pleno de los regidores de Zapopan de pedir reconsiderar el canje de placas, cuando este año se autorizó un polémico aumento de sueldo: "Lo que pasa es que Zapopan ya tiene concluido su Periférico, por supuesto que no les debe interesar si se concluye el Periférico o no". Además, insistió en que el dinero que se obtenga del llamado placazo podría servir para infraestructura, y sugirió consultarlo ante empresarios como los de la Coparmex: "Si la respuesta es que ya existe toda la infraestructura, yo retiro lo de las placas, pero entonces que los empresarios no pidan apoyo para generar empleo".

Guadalajara • Público

De esta forma, la dirigencia estatal del partido instruyó a sus diputados locales para "dejar las placas como última opción". Antes, se tendrán que revisar los recursos que recibirá el estado por otros conceptos, como los excedentes petroleros, en virtud de que el precio por barril sigue subiendo y es un hecho que habrá dinero extra para las entidades.

También tendrán que analizarse ingresos como los que generará la reforma fiscal y que, según diputados federales, podrían ser de alrededor de quince mil millones de pesos, así como los fondos por el incremento en el precio de la gasolina, cuya

Aplica Vizcarra teoría del complot

► Rechaza dependencia que haya sacado declaraciones con tortura para inculpar a Edil

Vanía de Dios, Andrés Zúñiga y Mario Gutiérrez

El Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, aseguró ayer que la Procuraduría estatal armó un complot para inculparlo en el asesinato de Carlos Romo Guízar, ex director de Mejoramiento Urbano.

Para desacreditar la averiguación previa -en la que es señalado por homicidio calificado, delincuencia organizada y abuso de autoridad-, el panista insistió en que las declaraciones se obtuvieron a base de tortura.

Argumentó que la solicitud de su desafuero y los señalamientos en su contra son una cortina de humo para distraer la atención del caso de pedofilia en que supuestamente está involucrado el Procurador Tomás Coronado.

"No confío en la Procuraduría, debo decirlo así, no confío en cómo se integró la averiguación previa", sentenció Vizcarra, "yo soy un chivo expiatorio de la Procuraduría".

"Señalo directamente al Procurador y si no es él, es la gente que depende de él y que están tapando con una cortina de humo los asuntos que se están ventilando (...) por el asunto del señor Procurador".

Dijo que el único señalamiento



PIERDE APOYO, NO EL APETITO. Antes de la conferencia, en el Club de Industriales, para fijar su postura sobre la petición de desafuero que hizo la Procuraduría estatal, el Alcalde Jorge Vizcarra decidió desayunar.

en su contra es la supuesta reunión que tuvo en un restaurante para planear el homicidio, pero que ese día estaba en Los Ángeles, California, y tiene documentos para probarlo.

"A Rubén Darío Gómez (ex director de Inspección de Tonalá) lo torturaron, lo obligaron a firmar hojas en blanco para que me inculparan en una reunión en la que nunca estuve", señaló.

Sin embargo, el jefe de la División de Homicidios Intencionales de la Procuraduría, Carlos Alberto Rayas, afirmó que no se torturó a nadie y que durante el arraigo se hicieron chequeos médicos diarios, supervisados por personal de la CEDHJ.

"Existe constancia de todo; es una averiguación previa que está susten-

tada con base en más de 100 declaraciones, en testimonios e informes proporcionados por otras autoridades, peritajes y no sólo se basa en las acusaciones que hacen los arraigados", reiteró Rayas.

Aunque, según Vizcarra, para inculparlo, los agentes torturaron a los meseros del restaurante de Avenida Río Nilo, el personal del sitio aseguró que la presencia policial fue pacífica cuando acudieron a indagar el caso.

El personal del restaurante no pudo ayudar a los agentes a confirmar la versión del encuentro, pues los meseros desconocían la identidad de los involucrados.

Expulsará PAN a Alcalde
COMUNIDAD 3

ASÍ LO DIJO

“No confío en la Procuraduría, debo decirlo así, no confío en cómo se integró la averiguación previa, yo soy un chivo expiatorio de la Procuraduría”.

Jorge Vizcarra
Alcalde de Tonalá

“Existe constancia de todo; es una averiguación previa que está sustentada con base en más de 100 declaraciones, en testimonios e informes proporcionados por otras autoridades, peritajes y no sólo se basa en las acusaciones que hacen los arraigados”.

Carlos Alberto Rayas
Jefe de la División de Homicidios Intencionales de la Procuraduría estatal.

Aprueban juicio contra ex Edil

Jessica Pilar Pérez

La solicitud de juicio de político llegó en febrero del 2005 y apenas ayer, 2 años y 8 meses después, la Comisión de Responsabilidades decidió aprobar el dictamen con inhabilitación por seis años al ex Alcalde de Acatlán de Juárez, Remigio García Villegas.

De los nueve legisladores presentes, sólo los dos priistas Verónica Martínez y Javier Galván, se abstuvieron porque no estaba integrado correctamente el dictamen.

El titular de la Comisión, el panista César Madrigal Díaz, mencionó que el rango de sanciones van de la inhabilitación de seis a 10 años en cualquier cargo en el servicio público, pero optaron por la más baja al comprobarse el delito de privación ilegal de la libertad a habitantes de ese municipio.

"El siguiente paso, vamos a notificar al Presidente aquí del Congreso del Estado, a efectos de que cite a sesión extraordinaria para erigirnos en jurado de acusación para poder analizar si es procedente o no este dictamen de la Comisión de Responsabilidades", precisó.



> César Madrigal Díaz

Si el Jurado de Acusación avalla el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, la Asamblea Legislativa se erige como Jurado de Sentencia para determinar si es viable la sanción de seis años de inhabilitación, si se amplía o si se reduce.

La diputada del PRI, Verónica Martínez, pidió que se retirara el dictamen porque encontró imprecisiones jurídicas, que debían corregirse antes de votarlo, de lo contrario podrían darle argumentos al señalado para obtener un Amparo.

Sin embargo, el presidente de la Comisión lo consideró innecesario, lo sometió a votación y se aprobó.

El 21 de diciembre de 2006, el Congreso del Estado acordó iniciar el juicio político contra este ex Primer Edil y los legisladores tienen un año contando a partir de ese momento para emitir la sentencia final.

En el caso del juicio político en contra del ex Alcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, sólo hace falta el dictamen del perito que será enviado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses sobre el cuestionario pericial sobre la situación del uso de suelo.

LOS DESECHADOS

Las solicitudes de juicios políticos que no procedieron fueron en contra del ex Alcalde de Zapopan, Ismael Orozco Loreto y los ex secretarios de Gobierno, Héctor Pérez Plazola, de Finanzas, Ignacio Novoa y de Desarrollo Humano, Rafael Ríos, por no haber elementos de irregularidades en la aprobación del predio Charcos Azules.

El PAN ya trabaja para expulsar al alcalde

Arrancan procesos contra Vizcarra

Guadalajara • Sonia Serrano Inígnuez

El proceso contra el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, por su presunta participación en los delitos que incluyen el homicidio de un funcionario en su ayuntamiento, sigue su marcha: hoy se reunirán los diputados locales para comenzar el procedimiento que llevará a desaforarlo, mientras que su partido, Acción Nacional (PAN), ya comenzó un procedimiento para expulsarlo.

Los diputados locales fueron citados hoy a sesión extraordinaria para comenzar el procedimiento contra Vizcarra. De acuerdo con lo informado por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Jaime Prieto Pérez, la reunión plenaria se llevará a cabo al terminar la ordinaria, programada para las 11:00 am.

Ayer por la mañana, a las 10:00 am, se reunieron los coordinadores de las seis fracciones parlamentarias y uno de los acuerdos que se tomaron fue dar salida a la petición que hizo la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ), para retirar la inmunidad constitucional al presidente municipal tonalteca.

En la reunión de hoy, el pleno recibirá formalmente la petición de la PGJEJ y la turnará a la Comisión de Responsabilidades, que se reunirá para notificar a Vizcarra y darle un plazo de cinco días, por ley, para que se defienda.

Según el presidente de la Comisión de Responsabilida-

claves

Pasos a seguir

○ El pleno del Congreso del Estado tiene que turnar la solicitud para desaforar a Jorge Vizcarra Mayorga a la Comisión de Responsabilidades, que será la encargada de revisar la petición. La comisión está integrada por trece diputados, siete de ellos panistas, incluyendo al presidente, César Octavio Madrigal Díaz

○ El mismo día que la Comisión de Responsabilidades reciba la solicitud, se citará a Jorge Vizcarra, quien tendrá cinco días para alegar su defensa

○ Después, la comisión tendrá un plazo máximo de 30 días para resolver, aunque adelantó que lo harán en tres o cinco días, para remitir lo antes posible el dictamen al pleno

○ El pleno del Congreso tendrá que erigirse en jurado de procedencia y sesionar al día siguiente, con la presencia de Vizcarra, el procurador Tomás Coronado y el abogado del alcalde

○ En la votación sobre la procedencia podrán participar todos los diputados, menos los trece de Responsabilidades. De los 27 restantes, al menos catorce tendrían que votar a favor

○ Según lo establece la *Ley de Responsabilidades*, si el pleno declara la procedencia, Jorge Vizcarra queda inmediatamente separado del cargo de presidente municipal y a disposición de la Procuraduría de Justicia

des, el panista César Madrigal, después resolverán en un plazo de tres días, para remitir su dictamen al pleno. Una vez que el caso regrese al pleno, éste tendrá que erigirse en jurado de procedencia y reunirse al día siguiente, citando a comparecer a Vizcarra, su abogado y al procurador Tomás Coronado. Si la mayoría de los diputados vota por el desafuero, quedará de inmediato separado del cargo.

Mientras tanto, el PAN ya se ocupa del procedimiento para expulsar de sus filas al alcalde y a su secretario general con licencia, Ricardo Sigala, por considerar que actuaron contra los principios del blanquiazul.

Así lo dio a conocer ayer el presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, quien señaló que por acuerdo del Comité Directivo Estatal se giraron instrucciones a la secretaria general, Pilar Pérez Chavira, para que comience los trámites que permitan reunir "todos los elementos que pueda haber para iniciar un proceso de sanción, que pudiera llegar a la expulsión".

Al mismo tiempo, afirmó que el PAN se deslinda de toda acción de gobierno en Tonalá que permitiera la existencia de redes de corrupción. Por ello, indicó que se pidió a los diputados locales que respalden la petición de desafuero que presentó este lunes la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Rosales dijo que, independientemente de los resultados que arrojen las investigaciones que lleva a cabo la fiscalía, es claro que el gobierno de Vizcarra actuó o dejó de actuar, per-

mitiendo que trabajaran mafias en torno al funcionamiento de máquinas tragamonedas y de narcotenditas. Señaló que es claro que estas redes funcionaban desde el gobierno anterior, del priista Palemón García Real, pero que también es un hecho que Vizcarra no actuó para combatirlos e incluso hay versiones de que crecieron.

El dirigente panista aseguró que la actuación de la actual Administración municipal "de ninguna manera corresponde a la idea de gobierno de Acción Nacional".

Eduardo Rosales rechazó que el PAN esté llevando al alcalde tonalteca a un juicio sumario, especialmente por las declaraciones que hizo el gobernador

el lunes por la noche, pues, según el dirigente, Emilio González Márquez sólo se refirió a la presunta participación de Jorge Vizcarra y a que su gobierno no tolerará ese tipo de conductas.

Añadió que la existencia de un homicidio no es cualquier cosa, y que hasta el momento nadie ha negado que operen en el ayuntamiento redes de corrupción que permiten que operen negocios ilícitos. A esto se suma, precisó, el intento de homicidio contra el síndico y la venta de plazas para cargos públicos.

Negó que sea necesario desconocer al Ayuntamiento de Tonalá, pues consideró que los regidores pueden sacar el trabajo. ■

..... a viva voz

Una duda y un aplauso



JUAN SÁNCHEZ ALDANA
Presidente municipal de Zapopan

■ En el caso del asesinato de quien fue director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo, "es necesario llegar hasta las últimas consecuencias", pero, matizó, ése es trabajo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco. Señaló que los militantes de Acción Nacional están convencidos de que el asesinato del funcionario tonalteca debe esclarecerse, pero "no hay que anticipar juicios".



CARLOS BRISEÑO TORRES
Rector de la UdeG

■ Es positivo que hayan comenzado los procedimientos para el desafuero de Jorge Vizcarra, pues hay "elementos que hacen presumir la comisión de delitos". En cualquier caso, es "bochornoso" lo que ocurre en Tonalá "y debe castigarse". Por como se han desenvuelto las cosas, "felicitó al gobierno del estado por estar procediendo con rectitud en este caso".

Procuraduría presentó dos videos que dejan mal parado a Vizcarra

La PGJEJ refuta reclamos del alcalde

Guadalajara • JRY

Los señalamientos de Jorge Vizcarra de que era víctima de un complot de la PGJEJ y que no se le había permitido acceso a la información en torno al homicidio del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar (al que se vincula al alcalde de Tonalá), fueron rechazados por la dependencia. El director de la división de Asuntos Especiales y Homicidios Intencionales,

Alberto Rayas, indicó en conferencia de prensa que las investigaciones fueron realizadas con base en un trabajo serio, a fondo y apegado siempre a derecho.

"La Procuraduría General de Justicia del Estado rechaza categóricamente que la División de Homicidios Intencionales, área encargada de las indagatorias, haya buscado algún chivo expiatorio en el caso. Los resultados de las investigaciones no obedecen a intereses personales o cuestiones subjetivas; el trabajo de la fiscalía

que integró la averiguación previa está reflejado en las más de 2,720 fojas, en 8 tomos, que comprenden el expediente, y en el que están contenidas una serie de pruebas, indicios y los testimonios de más de cien personas".

A la par, Alberto Rayas presentó un video del momento en que se presentó en la PGJEJ el ex director de Inspección y Reglamentos, Rubén Darío Gómez Madrid, el mismo que Vizcarra Mayorga afirmó que estaba desaparecido, donde se observa cómo llega, solo, a rendir su

declaración y luego se despide de mano del agente ministerial.

Ante el reclamo del alcalde de que se le habían violentado sus derechos porque no se le permitió el acceso a la averiguación previa en el caso de Carlos Romo, se presentó otro video donde se observa cómo el abogado Urías González Esqueda recibe ésta y se pone a leerla sentado en un escritorio. Asimismo, en las ventanas de las oficinas de la División de Asuntos Especiales y Homicidios Intencionales se podía observar un oficio, fechado el 20 de octubre, donde se le comunica al presidente municipal y a sus abogados que pueden acceder a la averiguación previa 068/2007 en el momento en que lo decidan. ■

Sin pistas sobre Sigala

●●● La última ocasión que Ricardo Sigala Orozco estuvo en el Ayuntamiento de Tonalá fue el 25 de septiembre. Al otro día, cuando se publicó que se le señalaba como autor intelectual de la muerte de su ex compañero Carlos Romo Guízar, el secretario general de Tonalá anunció que acudiría a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ), pero nunca fue. Ese día, ya entrada la tarde, habló con el alcalde Jorge Vizcarra, según informó éste, y le comentó que le había subido el azúcar, que estaba enfermo y que no se presentaría a trabajar. Un día después, Sigala, convaleciente, comenzó a operar un amparo ante una eventual orden de aprehensión tras las declaraciones de Carlos Sotelo, el Charly, presunto asesino material. Enseguida, Sigala dio otro paso. El 29 de septiembre solicitó una licencia para separarse de la Secretaría General por 30 días, para enfrentar los cargos que se le imputaban en las investigaciones de la PGJEJ. Desde entonces, sobre su paradero no se ha sabido nada. Sin embargo, unas semanas después, a través de su abogado defensor José Luis Guízar, el funcionario envió un documento notarial para dar fe de que la firma que aparecía en su solicitud de licencia era auténtica. El acta estaba fechada en Ocotlán, por lo que se supuso que podría estar en la zona de la ribera de Chapala. El procurador Tomás Coronado reiteró que no conocía el paradero de Sigala, pero se le busca, ya que hay una orden de aprehensión en su contra. Su abogado José Luis Guízar dijo categórico: "Mejor prófugo que arraigado".

Guadalajara • JYR

“Soy un chivo expiatorio”

● Procurador busca desviar atención de sus escándalos, asevera el alcalde

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Soy un chivo expiatorio y mi asunto es una cortina de humo de los asuntos que se están ventilando en la Procuraduría, y que a todos nos ha dejado claro que es un distractor por el asunto del señor procurador”, afirmó Jorge Vizcarra, quien también sentenció que es “víctima de un complot”.

Un día después de que personal del Ayuntamiento de Tonalá trató de atribuir al ex candidato a alcaldía (2003) y hoy subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda, el que se hubiera impulsado la petición de desafuero contra el

presidente municipal y sacado a la luz la corrupción en la Administración de Jorge Vizcarra (**Público**, 6 de octubre de 2007), el alcalde enfocó sus baterías hacia el procurador Tomás Coronado Olmos.

En conferencia de prensa, Jorge Vizcarra esgrimió varios argumentos para dejar en claro que es inocente de los cargos que le imputa la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en la averiguación previa 068/2007, la cual fue enviada al Congreso local donde se tramita su desafuero.

Dijo que él sabe que las declaraciones de quienes lo inculpan en el homicidio de Carlos Romo Guízar “fueron arrancadas con tortura, existen los elementos necesarios para determinarlo, y además quiero hacer público que se encuentra desaparecido el ciudadano Rubén Darío Gómez Madrid, quien se desempeñaba como director de Inspección y Reglamentos”. Sobre

este ex funcionario, afirmó que en la PGJE, en la División de Homicidios se le obligó a firmar hojas en blanco “amenazándolo a él y a su familia; en la hoja se hace un señalamiento hacia mi persona y que participé en una reunión el 12 de abril del presente año en la que presuntamente se planeó la ejecución del que fue funcionario municipal, Carlos Romo Guízar. En este sentido, niego rotundamente [mi asistencia a la reunión], toda vez que mi agenda es pública y está al alcance de cualquier ciudadano. En ese tiempo estaba en Los Ángeles, California y tengo los documentos que avalan mi dicho”.

Agregó que le ha solicitado al gobernador, Emilio González Márquez, que una vez que su asunto se turnó al Congreso se le dé el derecho de audiencia y a defensa. De igual forma, adelantó que cualquier cosa que le sucediera a él o a su familia sería

responsabilidad directa de Tomás Coronado Olmos.

“Se ha acusado que su servidor, desde hace un mes, he participado en múltiples delitos y no he tenido la oportunidad de defenderme, ni ante la Procuraduría en su momento, y ahora me da mucho beneplácito el poder defenderme ante los diputados.”

Antes, leyó una carta de su ahora ex abogado defensor Urias González Esqueda, en donde lo previene que la PGJE ha manipulado las investigaciones en su contra con “acusaciones perversas”. Asimismo, alerta a Vizcarra en el sentido de que el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos “es sólo una apariencia de presidente”. Y por último, el litigante reconoce su falta de experiencia, los errores cometidos en la defensa del presidente municipal de Tonalá y le comunica su renuncia a seguir con ésta. ■ P

Soy el chivo expiatorio del procurador: Vizcarra

El alcalde tonalteca afirma que las acciones en su contra son una "cortina de humo" para desviar la atención de presuntos delitos de Tomás Coronado Olmos

Mientras en el Congreso del Estado es casi un hecho que los diputados apoyen la solicitud para que se instaura el juicio de procedencia contra el alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, en rueda de prensa éste fue preciso: "Yo señalo directamente al procurador. Y si no es él, es la gente que depende de él. De alguna manera están tapando con una 'cortina de humo' los asuntos que se están ventilando en la Procuraduría. A todos nos ha quedado claro que es un distractor por el asunto del señor procurador (señalado presuntamente por corrupción de menores). Existe un complot en mi contra".

El pasado lunes la Procuraduría estatal interpuso ante el Congreso del Estado la solicitud para retirarle el fuero que goza por su cargo público, mientras investiga presuntos hechos de corrupción y narcotráfico en el Ayuntamiento tonalteca, incluyendo el asesinato de Carlos Romo Guizar, quien fuera director de Mejoramiento Urbano de la Cuna Alfarrera.

Pero ante medios de comunicación, el alcalde aseguró estar libre de cualquier acusación. E hizo pública su desconfianza total hacia la Procuraduría.

"Estoy tranquilo, pero molesto por la forma en que han actuado las autoridades", acentuó, por señalarlo como el autor intelectual del homicidio de Romo Guizar, ocurrido el pasado 24 de abril.

"No sé qué intereses haya en otros niveles políticos nacionales, estatales o municipales, que nos están incriminando en esta situación. No estoy involucrado en nada de eso, porque no soy un delincuente para eliminar al director de Mejoramiento Urbano. Creo que era más fácil despedirlo".

Y negó rotundamente haberse reunido el pasado 12 de abril —para planear el asesinato de Romo Guizar— con Miguel Magaña Orozco, ex director de la Policía de Tonalá, Omar Melquiades Fajardo, ex titular de Inspección y Vigilancia, Rubén Darío Gómez, coordinador de Delegados, además con Ricardo Sigala Orozco, se-

cretario general del Ayuntamiento, quien ahora está prófugo, ya que se encontraba en Estados Unidos de Norteamérica.

Destacó que Omar Fajardo, autor material del asesinato, fue torturado antes de declarar cómo funcionarios tonaltecas organizaron la muerte de Romo Guizar.

"Es por eso que se retracto en su declaración (Fajardo). Se dio a conocer que hubo tortura para declarar. También Darío Gómez está desaparecido desde hace cuatro días, no sabemos si lo tiene la Procuraduría; no sabemos en dónde se encuentre, pero está amenazado. Yo soy un chivo-expiatorio. Res-

ponsabilizo a la Procuraduría en caso de que suceda algún hecho en contra de mi familia o mi persona, he notado que en casa de mi mamá, en mis negocios y en la presidencia, existe personal de la Procuraduría vigilando".

Sobre la postura en su contra por parte del PAN y del gobernador, Emilio González Márquez, agregó que "están confundidos por la información difundida".

"No tengo miedo de que sea expulsado de las filas de Acción Nacional. No se necesita de una credencial para ser panista".

Hay legalidad en la acción penal: PGJE

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) reitera que la averiguación previa que involucra a Jorge Vizcarra Mayorga, presuntamente en el homicidio de Carlos Romo Guizar, está sustentada legalmente.

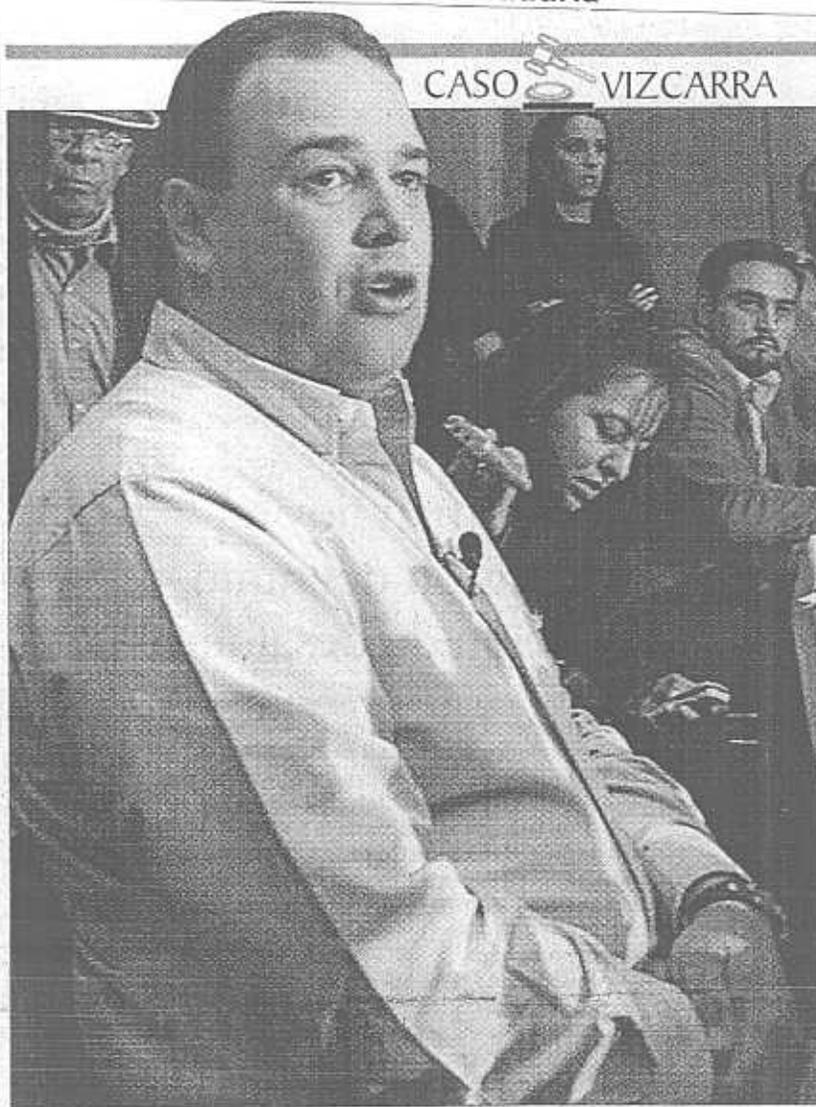
Carlos Alberto Rayas Rodríguez, jefe de la División de Homicidios Intencionales de la PGJE, explicó que la indagatoria puesta a los diputados consta de testimonios, pruebas e indicios que permitieron al Ministerio Público ejercitar la acción penal.

Dijo que los resultados de las investigaciones no obedecen a intereses personales o cuestiones subjetivas. El trabajo de la fiscalía que integró la averiguación previa, aseveró, está reflejado en las más de dos mil 720 fojas, en ocho tomos, que comprenden el expediente, y en el que están contenidas una serie de pruebas, indicios y los testimonios de más de 100 personas.

Rechazó que el área encargada de las indagatorias haya buscado algún "chivo expiatorio" en el caso.

También insistió en que no es la Procuraduría la que tendrá la última palabra en cuanto a la posible responsabilidad penal del señalado, sino que primero será el Congreso del Estado, después de analizar las pruebas aportadas, y en su momento, un juez penal, mediante un proceso abierto, en el que podrán presentarse los alegatos en descargo, tal y como lo marca la ley.

Agregó que durante las indagatorias del caso en todo momento la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con personal médico calificado, supervisó el estado de salud de los arraigados, y el respeto a sus garantías fundamentales.



• El alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, en la rueda de prensa ofrecida el martes a medios de comunicación en el Club de Industriales.

LAS OPINIONES

“ En estos momentos señalo directamente al procurador. Y si no es él, es la gente que depende de él. De alguna manera están tapando con una 'cortina de humo' los asuntos que se están ventilando en la Procuraduría”

Jorge Vizcarra Mayorga,
alcalde de Tonalá.

“ Las investigaciones en torno al homicidio de quien fuera director de Mejoramiento Urbano en Tonalá, fueron realizadas con base en un trabajo serio, a fondo y apegado a derecho”

Carlos Alberto Rayas,
jefe de la División de Homicidios.

“ Las únicas Chivas que conozco son las del Guadalajara. En esta materia tan delicada, como es la justicia, no buscamos ningún chivo expiatorio. Tampoco hay complot”

Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno.

“ El alcalde de Tonalá, al no tener la voluntad de presentar una licencia, está haciendo que se cumpla enfrentar un desafuero, cuando hay unanimidad de parte de los seis partidos políticos para que proceda”

Jorge Salinas Osornio,
líder del PAN en el Congreso estatal.

“ Dadas las circunstancias, que la ley sea pareja para todos. Es lo que puedo expresar, nada más. La ley debe ser pareja para todos”

Juan Sandoval Íñiguez,
cardenal tapatío.

“ Esperamos que la Procuraduría esté manejando las cosas adecuadamente. No se vale, después de un proceso que puede llevar a la cárcel al alcalde, que después salgan con que no hubo elementos”

José María Andrés Villalobos, titular de la Canaco Guadalajara.

Se defiende el edil tonalteca
y arremete contra el
procurador

por **Víctor Manuel Chávez
Ogazón**

Reta el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, a la Procuraduría de Justicia de Jalisco: Acusó al titular Tomás Coronado Olmos de realizar un "complot" en su contra, lo señaló por anteponer una cortina de humo para cubrir las acusaciones que versan sobre su persona, dijo que el "perverso juicio" se ha conformado mediante torturas a arraigados, presiones a testigos e incluso la extraña desaparición de uno de sus ex colaboradores. Aseguró que no pedirá licencia, se quedará hasta agotar el juicio de procedencia y nunca huirá.

Su abogado Urfas González Esqueda, que se dijo víctima de presiones, de mensajes telefónicos anónimos y de "visitas extrañas" de agentes investigadores, que hasta amenazaron con detenerlo, de plano terminó por presentar su renuncia y solicitó al alcalde lo relevara del nombramiento.

Sólo como una muestra dio a conocer que el día 12 de abril cuando se supone que se reunieron en un restaurante él, su secretario general Ricardo Sigala Orozco, Omar Melquiades Fajardo y Rubén Darío Gómez Madrid; él se encontraba en los Estados Unidos de Norteamérica, en concreto en la ciudad de los Angeles, y tiene los documentos y testigos para confirmarlo.

EL COMPLIT

Sin embargo, como le advirtió el que fuera su abogado mediante una carta, narró todas las peripecias y negativas de parte de la Procuraduría de Justicia para dar información sobre lo que ahí se integraba.

El litigante reconoció que se tuvo que amparar y que además en una ocasión encontraron el automotor de uno de sus socios con todos los cristales quebrados, esto a las afueras de su despacho.

Fueron dos semanas con el litigante insistiendo en obtener información y ésta nunca llegó. Por el contrario, el litigante le advirtió: "espere lo peor, las acusaciones más perversas, los señalamientos más ruines, las hazañas más horribles".

Y hoy le están siguiendo ya un juicio de procedencia, por lo que no duda que se trata de un complot.

No sabe quien está detrás, pero ni duda le queda que quieren perjudicarlo: "La Procuraduría de Justicia ha violentado mis garantías individuales".

Alega Vizcarra Mayorga diversas irregularidades como que hasta ahora no le han dado la oportunidad de declarar, no le quieren dar información, mañosamente la Procuraduría de Justicia levantó un acuerdo de que nos iban a dar acceso a la averiguación previa, sin que hasta ahora esto haya ocurrido" y las declaraciones de arraigados e incluso de testigos libres, han sido arrancadas con tortura.

Hasta ahora los cinco consignados, ya ante un juez, se han retractado de sus declaraciones y han manifestado que fueron so-

metidos a torturas.

"Si me está pasando esto, en mi calidad de presidente municipal, con una estabilidad económica, política y social, imagínense con las demás personas que están arraigadas", enfatizó.

DENUNCIA DESAPARICION

Denunció ahí mismo la desaparición del que fuera su director de Inspección y Reglamentos hasta hace quince días, Rubén Darío Gómez Madrid, quien fue "detenido", obligado a firmar varias hojas en blanco y luego puesto en libertad.

Luego se enteró que "fue víctima de tortura, se le obligó a firmar hojas en blanco, amenazándolo con que le podía pasar algo a su familia o a él sino cooperaba; y ahora sé que mediante ese documento se hace un señalamiento directo a mi persona, señalando que estuve en una reunión donde supuestamente se planeó el asesinato de mi amigo y compadre Carlos Romo Guízar, al que, si como dicen, me hubiera estado causando problemas, hubiera sido más sencillo despedirlo antes que incurrir a ese reprovable crimen".

PRUEBAS FABRICADAS

La reunión que se menciona - dice- fue un 12 de abril en un restaurante de Tonalá y de acuerdo a las actuaciones habrían estado él, su secretario general Ricardo Sigala Orozco, Rubén Darío Gómez y Omar Melquiades Fajardo.

En esa reunión supuestamente fue cuando se decidió darle muerte a Carlos Romo Guízar bajo el

argumento de que los estaba obstaculizando en diversas actividades ilícitas, en el caso del alcalde al evitar que pudiera autorizar la construcción de más fraccionamientos en el municipio de Tonalá.

Pero no contaban con que en esa fecha, de acuerdo a la agenda oficial, se encontraba en la ciudad de los Angeles, California.

"En ese tiempo estaba en los Angeles, California; tengo los documentos que acreditan tal dicho y quiero decirles que hasta el momento no he tenido acceso a la información, esto es por lo que me enterado a través de los medios de comunicación".

Los meseros de ese restaurante fueron llamados a declarar en principio y no aportaron mayor información, pero luego, acusa, los llevaron otra vez y a golpes los obligaron a decir que estuve ahí.

"Si son capaces de golpear meseros para decir que yo estuve presente en un lugar, cuando estaba fuera de la ciudad, que más pruebas quieren".

EL PROCURADOR Y SUS GENTES

Del gobernador Emilio González Márquez y el presidente del PAN, Eduardo Rosales, les dio la razón en sus declaraciones por que "han de tener muchas dudas" y en el caso de González Márquez



refirió además que "se trata de un homicidio, el caso es grave y yo también hubiera hecho lo mismo".

Insistió en que el titular del Ejecutivo es ajeno a esto que está sucediendo y le solicitó "que una vez que ha sido turnado al Gobierno del Estado mi asunto, se nos dé la oportunidad, como todo ciudadano, del derecho de la audiencia y defensa, toda vez que se me ha acusado en el lapso de un mes de haber participado en múltiples delitos, sin tener yo hasta ahora la oportunidad de defenderme ante la Procuraduría de Justicia".

Que le da gusto que la instancia esté ahora con los diputados para "poderme defender" y es que, insistió, "yo hoy no confío en la Procuraduría de Justicia, no confío como se integró la averiguación previa

ME VOY...HASTA SUS ULTIMAS CONSECUENCIAS

Reiteró que no presentará licencia al cargo de presidente

municipal por que "nunca he cometido absolutamente ningún delito, me crié en una familia de valores y de honestidad, y eso es para lo que nos preparamos toda nuestra vida, para hacer de Tonalá un municipio de vanguardia".

Enseguida pidió perdón a los tonaltecas: "que desconocen lo que ha estado pasando en la Procuraduría de Justicia y les dijo a los habitantes de Tonalá que no tenemos nada que ocultar, la conciencia limpia y lo único que esperamos es que los diputados se den su tiempo para analizar el expediente de 2 mil 700 fojas, por lo que le pido que no lo politicen, que analicen las acusaciones en cuestiones de modo, tiempo y lugar, y se me acepten las pruebas que tengo, en su mayoría documentos públicos".

Pidió incluso que al final se lave su nombre públicamente, la imagen de los ciudadanos de Tonalá, la de la administración y, lo más importante, la de mi familia".

Refirió que aún cuando le quitaran el fuero y giraran una orden de aprehensión en su contra, no huirá y en cambio acudirá a defenderse al juzgado.

Se defiende Procuraduría de acusaciones de Vizcarra

El jefe de la División de Homicidios que investiga el caso mostró videos en los que se desmiente que el munícipe no tuvo acceso a la averiguación OC | Mariano Marchena

La averiguación previa que apunta hacia el presidente municipal de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, como presunto responsable del homicidio calificado de su compadre y colaborador, Carlos Romo Guízar, es un trabajo serio, a fondo y apegado en todo momento a derecho.

Así respondió el jefe de la División de Homicidios Intencionales de la Procuraduría de Justicia de Jalisco, Carlos Alberto Rayas Rodríguez, a las declaraciones efectuadas por el edil tonalteca Jorge Vizcarra, quien ya habla de un complot en su contra.

«Cortina de humo». El primer munícipe acusó al procurador Tomás Coronado Olmos de utilizar el homicidio de Carlos Romo Guízar como «cortina de

humo» para distraer la atención del escándalo sexual con menores de edad, donde se involucra al fiscal estatal, de acuerdo con recientes publicaciones.

La Procuraduría de Justicia emitió un boletín en el que se especifica que «los resultados de las investigaciones no obedecen a intereses personales o cuestiones subjetivas; el trabajo de la fiscalía que integró la averiguación previa está reflejado en las más de 2 mil 720 fojas, en 8 tomos, que comprende el expediente, y en el que están contenidas una serie de pruebas, indicios y los testimonios de más de 80 personas».

Por su parte, el jefe de la división, Rayas Rodríguez, en rueda de prensa externó «desde el primer momento se ha manejado este asunto con la mayor seriedad y bajo los principios

de imparcialidad, de responsabilidad y autonomía del Ministerio Público».

El video. El funcionario mostró un video donde se observa a los abogados de Jorge Vizcarra en las instalaciones de la Procuraduría de Justicia leyendo un legajo de la averiguación previa del homicidio de Carlos Romo.

Sin embargo, uno de los litigantes después de hojear el expediente descansa los brazos y la cabeza sobre éste para ponerse a platicar con su acompañante y con un agente del Ministerio Público.

Esto echaría por tierra la aseveración de Vizcarra Mayorga, quien se queja de que nunca tuvo acceso a la averiguación. Rayas Rodríguez afirma que se tienen videos de las declaracio-

nes de los arraigados y de las personas que han declarado, por lo que descarta que se haya aplicado tortura para arrancarles confesiones en algún sentido. Dijo además que personal de Derechos Humanos estuvo presente en las diligencias y que prácticamente se elaboraba un parte médico de lesiones a cada uno de los arraigados para demostrar que no fueron maltratados.

Respecto a la supuesta desaparición de Rubén Darío Gómez, director de Inspección y Vigilancia, y quien sustituyera a Omar Melquiades Fajardo, detenido por homicidio en grado de tentativa, Rayas Rodríguez dijo que la Procuraduría de Justicia no tiene conocimiento de tal situación. Añadió que es un testigo importante en la averiguación.

Vizcarra contraataca

En caso de que a él o a su familia les suceda un atentado, responsabiliza directamente a la PGJE de cualquier situación

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El alcalde de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, aseguró que todas las acusaciones que se están orquestando en su contra es sólo para crear una cortina de humo y desviar la atención sobre el problema del procurador Tomás Coronado, a quien se le acusa de estar involucrado en una violación contra una menor de edad.

Con un semblante tranquilo, pero con voz firme, aseguró que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) es la responsable de crear todo un complot en su contra y, en caso de que a él o a su familia le suceda un atentado, responsabiliza directamente a la dependencia de cualquier situación.

«En este momento señalo directamente al procurador y si no es él, es la gente que depende de él y que de alguna manera están tapando con una cortina de humo los asuntos que se están ventilando en la Procuraduría y que a todos nos ha dejado claro que es un distractor por el asunto del señor procurador».

Hay un complot. De manera tajante, aseguró que «hay un complot por parte de la Procuraduría para incriminarme, eso lo puedo ratificar ahorita y en cualquier otro medio», sin embargo, a pesar de que no dio nombres, una vez que se aclare esta situación hará los señalamientos concretos y actuar en consecuencia, porque «no se vale».

Fue enérgico al decir que la Procuraduría ha violentado sus garantías individuales porque siempre se ha negado a brindarle cualquier información al respecto o tomarle su declaración.

Sostuvo que «mañosamente la Procuraduría hace un acuerdo donde se nos va dar acceso a la información y al expediente de la averiguación previa, pero en ningún momento se le ha dado la oportunidad a mis abogados de poder ver qué contienen dichas actuaciones».

Funcionario secuestrado. Vizcarra Mayorga señaló que la PGJE es capaz de cuadrar información y arrancar declaraciones de los arraigados en su contra a base de torturas, incluso de desaparecer al ex director de Inspección y Reglamentos, Rubén Darío Gómez Madrid.

Aseguró que este funcionario fue secuestrado por la Procuraduría, se le obligó a firmar hojas en blanco y amenazarlo de muerte junto con su familia, en caso de que se negara a cooperar con la dependencia para acusarlo.

Por ello se le acusó de que estuvo en una reunión planeando el asesinato de Carlos Romo, situación que negó rotundamente.

«Si en mi calidad de presidente municipal que gozo de fuero, tengo estabilidad económica, estabilidad política y estabilidad social me está pasando todo esto, imagínense lo que les está pasando a los arraigados», aseveró.

Vizcarra Mayorga reiteró que no es un delincuente para eliminar al ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo, quien además era su compadre, porque a decir de él, era más fácil despedirlo que hacer una siniestralidad de esta magnitud.

No confío en la PGJE. A pesar de que hace unos días el alcalde decía confiar plenamente en el desempeño de la PGJE, ahora dijo todo lo contrario: «no confío en la Procuraduría, no confío cómo se integró la averiguación previa, no solicito licencia al cargo de presidente municipal, porque no he cometido un delito ni ahora ni antes, ni a lo largo de mi vida».

JAN 10 2007
VEI

Pidió a los legisladores que van a estudiar su juicio de procedencia, que no politicen el asunto, que revisen plenamente las acusaciones en tiempo, modo y lugar y que se acepten las pruebas que tiene.

«Que se acepten las pruebas y que se lave mi imagen que tanto ha sido dañada, la de los ciudadanos de Tonalá, la de la administración pública y, lo más importante, la de mi familia».

Única prueba. El alcalde sostuvo que la única prueba que tiene la Procuraduría para incriminarlo en el asesinato de Carlos Romo son dos señalamientos de Omar Fardo y Darío Gómez, éste último desaparecido y el primero ya se retractó de su declaración.

Sobre los señalamientos de delincuencia organizada y abuso de autoridad, el primero se desprende porque supuestamente participó en la reunión del 12 de abril, en donde se planeó el asesinato de Carlos Romo, fecha en que estuvo en la ciudad de Los Ángeles, California, y el segundo porque en calidad de presidente municipal giró la orden de asesinato.

Los valores se llevan en el corazón. Al hablar la postura que asumió el gobernador Emilio González, quién emitió en los medios de comunicación un spot pidiendo que se castigue a los culpables, el alcalde dijo comprender su actuación.

Vizcarra Mayorga dijo no importarle que su partido, Acción Nacional, inicie un proceso para expulsarlo del instituto político, porque para ser panista, no se requiere de una credencial, porque los valores se llevan en el corazón.

No se dará a la fuga. Finalmente, dijo estar dispuesto a irse a cualquier situación jurídica para acreditar que al menos de las acusaciones que se le están imputando no tienen ninguna responsabilidad, por lo cual puede ver de frente a la ciudadanía, asegurando que no se dará a la fuga.

El alcalde de Tonalá ofreció disculpas a los ciudadanos del municipio, que desconocen todo lo que la PGJE está orquestando en su contra, asegurando que creció en una familia de valores, de honestidad.

Vizcarra Mayorga dijo no temer por su vida, «pero cualquier cosa que me pase a mí persona o a mi familia, culpo directamente a la Procuraduría del Estado».

Fotos: Víctor Salcedo



JORGE Luis Vizcarra Mayorga, responde.



VISTA general de la reunión con los medios de comunicación.

Nadie al margen de la ley

Toma su postura el
gobernador en el caso
Tonalá

por **Abelardo Salinas
Galván**

El Gobernador de Jalisco insiste que nadie en el estado, dentro de las instituciones o por fuera estará por encima de la ley y advierte en un mensaje muy claro que no se permitirán actos de corrupción, por ello, ante la ciudadanía "se demuestra que este gobierno está comprometido con la ley".

Así, el Mandatario estatal fijó su postura en torno al caso Vizcarra: "es muy claro, hay un homicidio de por medio de un funcionario público municipal, me parece que es un tema bastante serio como para tomarlo a la ligera, y como ustedes lo saben, es que gente vinculada a partidos políticos es presuntamente responsable en este ilícito".

Dejó en claro el mensaje, primero hacia el interior del Gobierno del Estado: "los actos de corrupción, la malversación de fondos se va y se está persiguiendo hasta las últimas consecuencias y que a nadie, a ningún funcionario del Gobierno del Estado, y ningún presidente municipal, el que seamos del mismo partido político, eso no le es garantía de que si cometen algún acto irregular puedan quedar al margen de la ley".

Otro mensaje, refirió el Ejecutivo es hacia fuera: "la ley está por encima de los intereses de los partidos, porque la ley es la que salvaguarda el interés general de los jaliscienses; decirles que nosotros estamos cumpliendo en el caso Tonalá, ahora la responsabilidad está en el Congreso del estado, y nosotros estaremos atentos a su consecuencia".

RESPONDEN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALÁ

Legal la averiguación previa: Procuraduría de Justicia

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

Responde la Procuraduría de Justicia al alcalde de Tonalá Jorge Vizcarra Mayorga y asegura que la averiguación previa que involucra al munícipe está sustentada legalmente en una averiguación previa de 2 mil 720 fojas, con 100 testimonios, además de que niegan lo hayan dejado en estado de indefensión, le dieron acceso al expediente —mostraron un video— y su abogado lo acompañó en su declaración.

Enterada la dependencia de las afirmaciones del Alcalde tonalteca respondieron de la siguiente manera:

Las investigaciones llevadas a cabo en torno al homicidio del

director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, fueron realizadas en base a un trabajo serio, a fondo y apegado en todo momento a derecho.

La Procuraduría General de Justicia del Estado rechaza categóricamente que la División de Homicidios Intencionales, área encargada de las indagatorias, haya buscado algún "chivo expiatorio" en el caso.

Los resultados de las investigaciones no obedecen a intereses personales o cuestiones subjetivas; el trabajo de la fiscalía que integró la averiguación previa está reflejado en las más de 2 mil 720 fojas, en 8 tomos, que comprenden el expediente, y en el que están contenidas una serie de pruebas, indicios y los testimonios de más de 100 per-

sonas.

Debe subrayarse que no es la Procuraduría General de Justicia del Estado la que tendrá la última palabra en cuanto a la posible responsabilidad penal del señalado, sino que primero será el Congreso del Estado, después de analizar las pruebas aportadas, y en su momento, un juez penal, mediante un proceso abierto, en el que podrán presentarse los alegatos en descargo, tal y como lo marca la ley.

Se informa que la averiguación previa siguió los tiempos y el cauce que marca el proceso legal.

Es de destacarse que el Ministerio Público ha ejercitado ya acción penal en contra de otros de los presuntos involucrados, y

que las consignaciones han sido avaladas por jueces de lo penal mediante el otorgamiento de las órdenes de aprehensión solicitadas por la fiscalía.

Se resalta también que durante la indagatoria se ha dado derecho de defensa a los inculcados y que en todo momento la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con personal médico calificado, supervisó el estado de salud de los arraigados, y el respeto a sus garantías fundamentales.

El jefe de la División de Homicidios Intencionales, Carlos Alberto Rayas Rodríguez, respondió otros detalles como que: "Desde le primer momento se han manejado este asunto con la mayor seriedad y bajo los principios de imparcialidad, de responsabilidad y autonomía del Ministerio Público".

La averiguación inició el 24 de abril pasado y no hace un mes.

Asimismo mostró un video del sistema de circuito cerrado donde queda claro que Jorge Vizcarra se abstuvo de declarar.

En tanto que sus abogados —aparecen en la imagen— se sentaron en el escritorio contiguo y les prestaron lo que aparenta ser el expediente.

De igual forma negó que se haya torturado a los ahora consignados. Sus abogados tuvieron acceso al expediente, a diario se les levantó un parte médico a todos ellos, donde se hace constar que no fueron maltratados, y personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos tuvo acceso a la finca de arraigo.

●●● ZAPOPAN

Que caso Vizcarra llegue a últimas consecuencias: JSA

OC | Hugo de Padua

El alcalde Juan Sánchez Aldana sostiene que el caso en torno a su homólogo tonalteca, Jorge Vizcarra, debe de llegar a sus últimas consecuencias y sin miramientos.

Ya que a Vizcarra Mayorga se le vincula con el asesinato del ex jefe de Mejoramiento del Ayuntamiento de Tonalá, Carlos Romo Guízar, y que la PGJE solicitó un juicio de procedencia al Congreso del Estado, estando en vilo el cargo del edil, Sánchez Aldana encomia que el asunto esté en manos de la Procuraduría y declara: «es importantísimo llegar a las últimas consecuen-

cias, respaldar a la Procuraduría en el trabajo que está haciendo... ¡caray!, un crimen como el asesinato de ese funcionario público (Romo Guízar) es una situación grave».

Dijo que independientemente de las reacciones dentro y fuera del Partido Acción Nacional, «es importante que quien tiene que juzgar, haga su chamba, y quien tiene que integrar la averiguación –que es la Procuraduría- haga su trabajo, y nosotros estar siempre con la convicción de que se esclarezcan los hechos, pero no anticipar juicios en este sentido».

Se atenderá caso del procurador, si hay denuncia: gobernador

Emilio González Márquez refiere que por comentarios no se perseguirá al procurador Tomás Coronado OC | Cristina Elizabeth Díaz M.

Asegura el gobernador Emilio González Márquez que así como se ha atendido el caso de Tonalá, se hará lo mismo con el del procurador Tomás Coronado Olmos, en caso de que haya una denuncia.

«Hemos dicho que si hay algún señalamiento con fundamento yo estoy obligado a que se haga la investigación de manera independiente a la estructura de la Procuraduría

para que no se presuma favoritismo, lo mismo que se hizo en el caso de Tonalá habiendo denuncia se hará y yo he ofrecido el nombramiento de un fiscal especial, si hubiese alguna denuncia, por comentarios no podemos actuar». En este sentido el mandatario refirió que ahora el Congreso del Estado tiene la responsabilidad para desaforar al alcalde Jorge Vizcarra, por lo

que el Ejecutivo se mantendrá atento ante cualquier resolución.

Lo anterior, luego de que el pasado lunes por la noche en un mensaje televisivo anunció que de acuerdo a las investigaciones de la Procuraduría de Justicia solicitaron el desafuero el primer edil debido a que podría vincularse con el asesinato del ex funcionario Carlos Romo. González Márquez dejó en claro

que el mensaje se envió con dos objetivos, uno al interior del gobierno y es que los actos de corrupción y la malversación de fondos se perseguirán hasta las últimas consecuencias «y que nadie, ningún funcionario o presidente municipal, el que seamos del mismo partido político, no es garantía, si se mete en un acto irregular, pueda quedar al margen de la ley».

Condiciona Gobernador Periférico a replaqueo

Alejandra Atifano, Héctor Padilla
y Emigdio García

Aunque el 4 de octubre en la sesión del Consejo Metropolitano se acordó que la conclusión del Anillo Periférico se haría con recursos aportados por los integrantes de éste, ayer el Gobernador Emilio González Márquez condicionó la obra al cambio de placas.

González Márquez advirtió que además de la terminación del Anillo Periférico se afectarían 12 proyectos más.

“Nosotros hablamos de que se requieren por lo menos 12 mil millones de pesos, lo que se va a obtener por el canje de placas es una cantidad importante que viene a complementar lo demás, por sí solo no es solución, pero sin las placas estaríamos dejando de hacer muchas cosas, el Periférico, por ejemplo”, expresó.

Sin embargo, en la misma sesión del 4 de octubre, el Alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés, indicó que el proyecto del periférico, planeado para ejecutarse del 2007 al 2009, requiere de cerca de mil 600 millones de pesos e implicaría aportaciones no sólo estatales, sino también federales y de los ocho Municipios que integran el Consejo Metropolitano.

Los recursos que se obtengan, de aprobarse el replaqueo en el Congreso, serían de entre 700 y 900 millones de pesos, pero no se había indicado que serían para la conclusión del Periférico.

El Ejecutivo estatal propuso para el próximo año el replaqueo con un cobro de mil 200 pesos por juego de láminas. Se estima que hay 2 millones 289 mil autos en el Estado.

Por su parte, Eduardo Rosales Castellanos, dirigente estatal del PAN, expuso que pedirá a los diputados de su partido que dejen el reemplacamiento como última opción para generar recursos destinados a obra pública.

recaudación irá directamente a las entidades federativas. Otro concepto por el que se tienen recursos para infraestructura, recordó Rosales, es el presupuesto ordinario, donde también se tiene que destinar una parte a este rubro.

Una vez que se sumen todas esas cantidades, explicó el dirigente estatal, se deben revisar los proyectos concretos que presente el Ejecutivo del estado. Sólo si esos recursos son insuficientes, entonces se podría revisar el tema de las placas.

Pero, aun considerando necesario el reemplacamiento, dijo el presidente estatal panista, se deberían revisar los tiempos y los costos. En cuanto a los tiempos, afirmó que no es buena idea pensar en un canje de láminas cada tres años, mientras que sobre el precio, deben buscarse mecanismos compensatorios para las clases más desprotegidas.

Junto con el tema de los recursos, el PAN instruyó a los diputados para que al revisar el gasto del año próximo no autoricen incrementos de sueldo ni nuevas plazas, así como congelar aquellas que tienen mucho tiempo sin ocuparse. Sumado a esto, se tendrán que reducir aquellas partidas que no son prioritarias.

También se pide al gobierno del estado presentar el listado de las obras que pretende financiar, con proyectos concretos, y la puesta en marcha de un plan de austeridad que podría incluir un programa de retiro voluntario, la reducción de gastos en viajes, viáticos y salarios, entre otros. ■ y

Con reforma fiscal, es innecesario el *placazo*

Llegarán 4,670 mdp extra: Comisión de Hacienda

Guadalajara • Rubén Martín

Para qué pegarle dos veces a los contribuyentes de Jalisco, primero con las contribuciones de la reforma fiscal y encima con el canje de placas obligatorio. Así razonó el diputado federal panista Ricardo Rodríguez Jiménez, secretario de la Comisión de Hacienda de la

Cámara de Diputados, quien consideró innecesario el *placazo* en Jalisco, tomando en cuenta que para el año próximo llegarán a Jalisco al menos 4,670 millones de pesos de recursos extra.

El legislador federal panista señaló que el programa de canje de placas fue diseñado por el gobierno de Jalisco antes de que se aprobara en el Congreso de la

Unión la llamada reforma fiscal, que entre otras cosas incluye la aplicación de un impuesto adicional al precio de la gasolina. Dijo que una vez aprobada la reforma fiscal, que implicará más carga para los contribuyentes, el *placazo* parece innecesario.

Al preguntarle que si esto implicaba oposición al canje de placas que está proponiendo el gobierno de Emilio González Márquez, el diputado panista dijo que en realidad siempre "los recursos son escasos y las necesidades muchas, siempre es necesario tener más dinero, pero en estas circunstancias no vale la pena".

Reiteró que el canje "se planeó antes de la reforma fiscal; ya con

reforma, por qué planeas algo así: si es dinero que van a poner los mismos contribuyentes, van a pagar la reforma y el canje de placas, ¿por qué pegarles dos veces?".

Rodríguez explicó que para el año próximo llegarán a Jalisco 4,670 millones de pesos (mdp) extra, divididos de la siguiente forma, según información oficial de la Secretaría de Hacienda entregada a la Cámara de Diputados:

Unos 490 mdp por el *gasolinazo*, 2,100 mdp extra de participaciones (20 por ciento irá a municipios) y 1,580 mdp para el Ramo 33 (fondos federales participables), que son recursos ya etiquetados para educación y seguridad. Y 500 mdp de excedentes del petróleo.

En total son 4,670 millones de pesos adicionales que contradicen la información que ofreció el gobernador, acerca de que únicamente llegarían entre 700 mdp y 900 mdp de recursos federales extra para el año próximo (**Público**, 27 de octubre de 2007).

Si se descuentan 420 millones de pesos que se deben entregar a municipios, del fondo de participaciones, los 490 mdp del *gasolinazo* que están destinados al proyecto de movilidad y los 1,580 de fondos etiquetados, de todos modos llegarían 2,180 millones de pesos adicionales a la entidad, 1.5 veces más de lo que se pretende recaudar por el *placazo*. ■

Contesta gobernador a edil de Zapopan

Sánchez Aldana pidió se reconsiderare el "placazo"

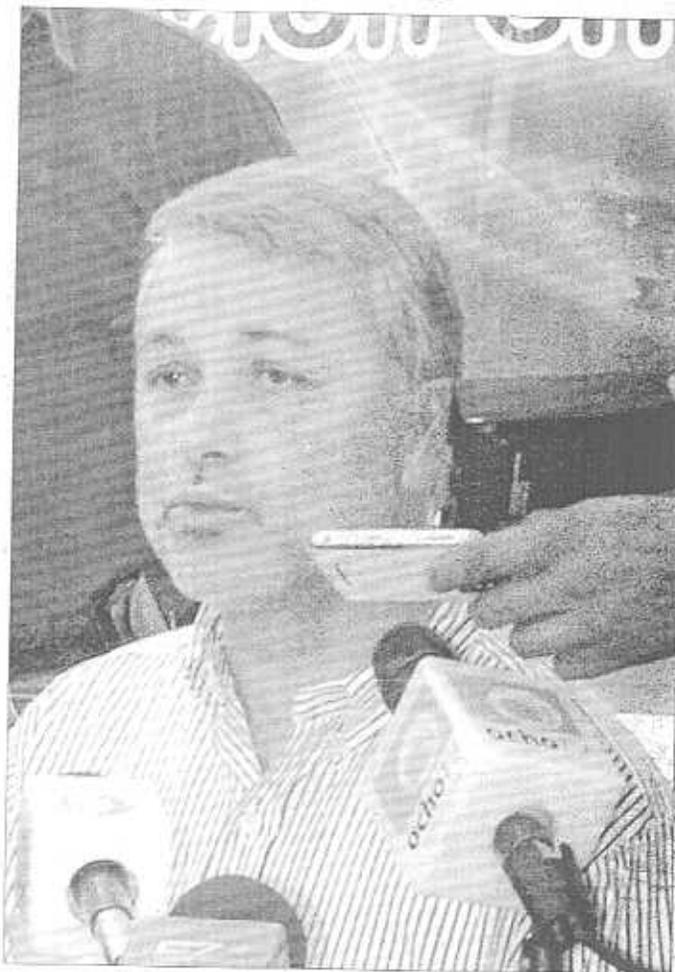
por **Abelardo Salinas Galván**

De "irónica e incongruente" califica el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, la postura del presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, de que se reconsiderare el "placazo" debido al malestar ciudadano.

El Ejecutivo del estado, al respecto, mandó el mensaje: "lo que pasa es que Zapopan ya tiene concluido su Periférico, por supuesto que a ellos no les debe interesar si se concluye el Periférico o no; yo les preguntaría a la gente de Tonalá, de Tlaquepaque, de Tlajomulco, de El Salto, si quieren que se construya el Periférico o no, probablemente en Zapopan ya no les interese porque allá ya se hizo con el dinero de todos los de Jalisco, no de la gente de Zapopan".

Refirió que le gustaría que se discuta si se necesita obra pública de infraestructura para crear empleo o no, "capaz que no se necesita, capaz que la Coparmex nos dice que ya existen todas las condiciones para ser competitivos, bueno, pues si ese fuera el caso, para qué estar gastando; pero si el caso fuera de que no tenemos toda la infraestructura que nos permita ser competitivos, entonces yo pondría a debate si las obras que yo estoy proponiendo son las que verdaderamente se necesitan".

Crítica que no haya habido voces hasta ahorita que cuestionen la realización del Periférico o tal o cual carretera, entonces



EMILIO González Márquez.

"yo pondría a consideración el que discutiéramos si se necesitan obras para generar más empleos o no. Si la solución, si la respuesta de este debate es que ya existe toda la infraestructura, yo retiro lo de las placas", dijo.

Pero entonces, sobre el tema, pide que los empresarios "no nos pidan apoyo para generar empleo, porque lo que le toca al estado, para generar empleo es crear infraestructura, y los empresarios son los responsables de crear los empleos, si ellos nos dicen, como Coparmex dice que está en contra, si Coparmex nos dice que ya exis-

te toda la infraestructura para crear empleo, yo retiro lo de las placas".

Así como el tema del cambio de placas, el gobernar añade que se buscan además otras alternativas para sacar dinero: "nosotros hablamos de que se requieren por lo menos 12 mil millones de pesos, lo que se va a obtener por el concepto de placas es una cantidad importante que viene a complementar lo demás, por sí sólo no es solución, pero sin las placas, si estaríamos dejando de hacer muchas cosas, el Periférico, por ejemplo".

Red ciudadana Aremos buscará firmas para llevarlas al Congreso

Quieren plebiscito sobre *placazo*

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La Asamblea de Redes de Movimientos Sociales (Aremos), que aglutina a 19 agrupaciones sociales en Jalisco, anunció ayer que solicitará al Congreso del Estado que someta a plebiscito la decisión de realizar el canje obligatorio de placas para 2008.

Joel Robleas Uribe, coordinador de la Red de Salud y Seguridad Social e integrante de Aremos, afirmó ayer que ése fue uno de los acuerdos alcanzados luego de la manifestación contra el *placazo* efectuada el domingo a lo largo de la Vía RecreActiva.

Sin embargo, las redes ciudadanas proponen que el plebiscito incluya otras dos preguntas: si está

de acuerdo con que el titular del Ejecutivo renuncie a su puesto o permanezca en él, y si aprueba o rechaza la presa Arcediano.

La meta de los grupos civiles es reunir 50 mil firmas en dos semanas y llevarlas al Congreso local, con lo que esperan que los 40 diputados se pronuncien sobre la iniciativa que busca frenar el canje obligatorio de placas.

Sin embargo, la *Ley de Participación Ciudadana* establece que, para promover un plebiscito, se exige el respaldo de por lo menos 5 por ciento del total de inscritos en el padrón electoral. El listado de votantes en Jalisco es de alrededor de 4.5 millones, por lo que se tendrían que reunir 225 mil firmas de ciudadanos con credencial de elector para impulsar la figura.

A su vez, Humberto Ortiz, integrante en Jalisco de la Convención Nacional Democrática (CND), dijo que si la Administración estatal busca recursos para infraestructura, se pueden eliminar "partidas superfluas" del gasto 2007, con lo que se podrían ahorrar tres mil millones de pesos. Mencionó un listado de partidas que aparecen en Internet, donde se encontraron tres títulos diferentes que se refieren a "gratificaciones, gratificados y gratificaciones genéricas". Todas esas erogaciones, entre las que están el pago de celulares, seguros, ayuda para pasajes y otros, podrían eliminarse. ■

Corren a los directivos y los hacen asesores

Exportan al SIAPA mañanas de Congreso

➤ Rodolfo Ocampo recontrató de manera externa a funcionarios que despidió al llegar

José David Estrada

Tal y como ocurrió en el Congreso del Estado, el SIAPA, que dirige Rodolfo Ocampo Velázquez, echó a sus funcionarios de primer nivel con el cambio de Administración y recontrató a algunos para que les dijeran cómo se hacían las cosas.

Esto ocurre con Juan Mendoza Reséndiz, ex contralor del organismo, quien dejó el cargo pero siguió colaborando en el SIAPA; ahora cobra como "acreedor" 40 mil 250 pesos mensuales y tiene el puesto de asesor de la dirección.

Lo mismo pasa con Pablo Villanueva Villaseñor, quien estaba en el área de contabilidad hasta la llegada de Ocampo; fue dado de baja y le recontrataron en julio, también como "acreedor", con un sueldo de 14 mil 375 pesos al mes, con el puesto de asesor de Finanzas.

Al iniciar la 58 Legislatura la nueva mayoría panista del Poder Legislativo echó al director de Procesos Legislativos, Adolfo Velasco, y al director de la Biblioteca, Octavio Vega, quienes tenían más de 30 años en el cargo, y después los recontrató en otros puestos para que le dijeran a los nuevos directores cómo se hacía el trabajo.

No son operativos

De los 237 empleados que han sido dados de alta en el SIAPA desde marzo a la fecha, la mayor parte tiene tar administrativas y no son operativos, pese a lo afirmado por Rodolfo Ocampo. He aquí algunos de ellos...

46

Asistentes de gerencia, de área, técnico o de planeación.

26

Ejecutivos de atención telefónica, de cuenta, de proyecto, técnico.

16

Peones de alcantarillado.

14

Audidores internos, principales, generales.

8

Gerentes.

28

Auxiliares generales, de gerencia, admón.

19

Jefes de sección y de área.

14

Coordinadores de staff, de obra, jurídicos...

12

Analistas de transparencia, de planeación...

8

Operadores de plantas y pozos

De la lista de 32 personas que aparecen como "acreedores" del SIAPA en una aparente nómina oculta, el director del organismo operador dijo en un programa radiofónico que todos ellos eran notificadores, que su tarea es recuperar adeudos y que se les paga por comisión.



Rodolfo Ocampo

"En los que están hablando como acreedores están hablando de los notificadores del SIAPA que son gente que trabaja por honorarios. "Los notificadores son aquellos que le llevan el documento a los usuarios morosos y que este cobro viene incluido en el recibo y de allí sale el recurso con el que se le paga a los notificadores, esos son los 32 de los que habla la nota de hoy".

Más tarde, Ocampo mandó decir que no todos eran notificadores y que había cinco personas con diferentes encargos.

Además de Mendoza y Villanueva, la gente del director del SIAPA informó que la ex diputada María del Cielo López Díaz Barriga elaboró un estudio para la implementación de tanques de almacenamiento, por el que cobró 40 mil 250 pesos; que Rubén Bautista realiza el periódico interno, tarea por la que recibe 25 mil pesos al mes, y que Eduardo Domínguez toma fotografías en algunos eventos del organismo, por lo que recibe 9 mil 200 pesos.

La explicación de Ocampo Velázquez no es del todo convincente ya que además de estas cinco personas, algunas con los ingresos más altos de este listado, hay otras que han recibido más de 90 mil pesos en siete meses, algo que suena exagerado para un notificador.

Ocampo dijo además que la mayor parte de las 237 personas que ha contratado de marzo a la fecha son operarios. Sin embargo, 153 de los 237 nuevos empleados del SIAPA son asistentes, auxiliares, ejecutivos, jefes, coordinadores o analistas.

Promete Emilio apoyo a UdeG

► Recibirán 216 millones 790 mil pesos para el presupuesto del próximo año

Alejandra Atllano

El Gobernador Emilio González Márquez prometió a la UdeG 216 millones 790 mil pesos más para el presupuesto del 2008.

En el presupuesto que el Ejecutivo va a entregar el jueves al Congreso del Estado, está la propuesta de que la UdeG reciba un incremento del ocho por ciento más de recursos económicos, anunció ayer el Mandatario estatal.

"Estamos negociándolo, pero el compromiso que yo he hecho con-



ASÍ LO DIJO

“El compromiso que yo he hecho conmigo mismo es que el aumento a la UdeG sea por lo menos el ocho por ciento, del ocho por ciento que es el doble de la inflación”.

Emilio González Márquez
Gobernador del Estado

migo mismo es que el aumento a la UdeG sea por lo menos el ocho por ciento, del ocho por ciento que es el doble de la inflación”, dijo el Gobernador al término de la inauguración de la Jornada Nacional de Salud, organizada por la CROC y el IMSS.

Este año, la Universidad recibió 2 mil 709 millones 875 mil 800 pesos del Estado; con el posible incremento del ocho por ciento la cantidad se eleva a 2 mil 926 millones 665 mil 864 pesos.

La aportación de la Federación

de este año para la universidad fue de mil 924 millones 145 mil 605 pesos.

González Márquez indicó que para el próximo año, gracias a los recursos que va a recibir la Universidad, se van a regularizar por lo menos 15 preparatorias.

"Esto es, que la gente ya no tenga que pagar por ir a esas prepas, y de que se puedan crear, por lo menos, tres prepas nuevas y muchas otras cosas", detalló.

La propuesta tanto de Carlos Briño, Rector general de la UdeG, como del Mandatario estatal, es que la Federación aporte la mayor parte de los recursos que recibe esta casa de estudios.

Actualmente, el Estado brinda cerca del 60 por ciento del presupuesto y la Federación el resto, lo que buscan es que sea al revés, sin embargo, con el incremento del ocho por ciento la aportación estatal se elevaría a más del 60 por ciento.

"Queremos ser mexicanos de primera y no de segunda, como a veces nos tratan los Gobiernos federales, ustedes saben y no lo voy a repetir, en el DF la educación media superior y la superior la pagamos todos los mexicanos y en Jalisco, la Federación se olvida de nosotros", advirtió el Gobernador.

Este año la UdeG ejerció en dinero extra 350 millones de pesos.

Quiere 400 mdp extra del gobierno estatal y 448 mdp del federal

La UdeG espera aumento de 9%

• Gobernador confirma que sí se buscarán más recursos para la Universidad pública

Guadalajara • Vanesa Robles

La carta al Niño Dios del rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres: incremento de la matrícula en los niveles medio superior (bachillerato) y superior (licenciaturas), fortalecimiento de la calidad educativa, centros de cómputo, introducción del idioma inglés como lengua obligatoria, fortalecimiento de la enseñanza de matemáticas y ciencias, y mejoramiento de la infraestructura deportiva.

Aclaración: antes de que el pedido le llegue al Niño Dios, pasará por los votos de los diputados del Congreso de Jalisco, después de que el pasado jueves, el gobernador de la entidad, Emilio González Márquez, entregó a los legisladores una propuesta para que a la casa de estudios se le dote de 400 millones de pesos extra en el presupuesto estatal.

Para el gobierno federal, la solicitud es de 448 millones de

pesos más, con la esperanza de que haya buena respuesta, confesó ayer Carlos Briseño Torres.

Como se ha hecho una costumbre, el rector —un miembro activo del Partido Revolucionario Institucional— no perdió oportunidad para hablar bien del gobierno del gobernador —un miembro activo del Partido Acción Nacional—.

Explicó que, si se aprueba, el aumento al presupuesto de la casa de estudios sería de 9 por

ciento y "sería la primera vez en la historia que se otorga un incremento mayor a la inflación", que se calcula que este año será de 4 por ciento para finales de 2007. "Con ello, el gobernador del estado está dando muestras claras de su compromiso con la educación superior y con la Universidad de Guadalajara".

Como ya se ha hecho costumbre, antes de que Carlos Briseño ofreciera tales declaraciones, el gobernador

Viene "incremento importante"

••• Si viene "un incremento importante" en el presupuesto para la Universidad de Guadalajara (UdeG), anunció el gobernador del estado, Emilio González Márquez.

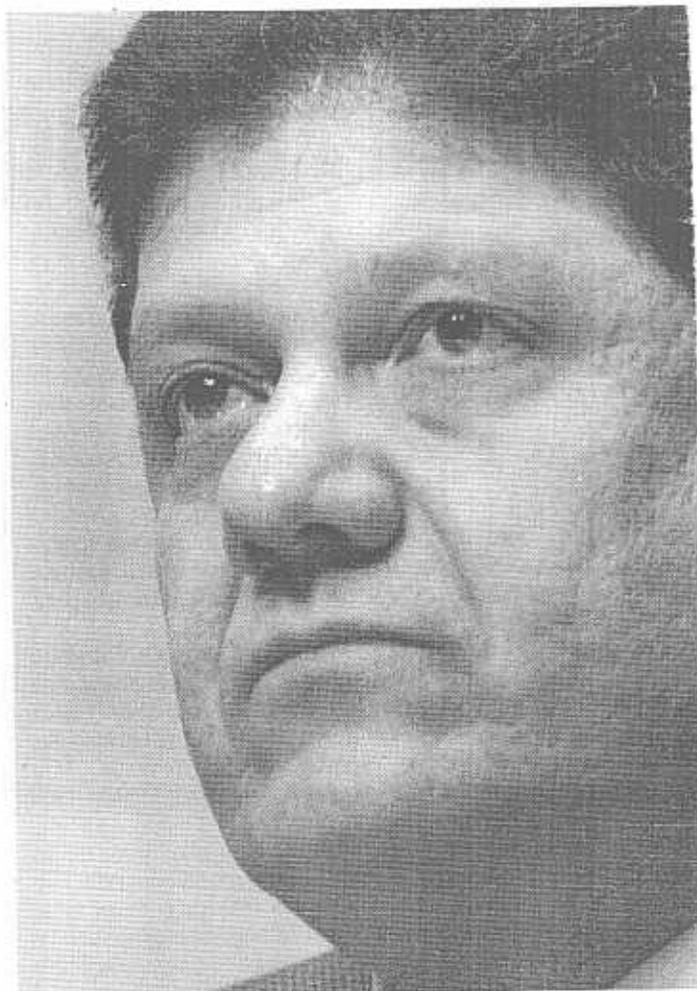
"Estamos negociándolo, pero el compromiso que yo he hecho conmigo mismo es que el aumento a la UdeG sea por lo menos de 8 por ciento, que es el doble de la inflación, con el compromiso de que regularicemos por lo menos quince *prepas*, esto es, que la gente ya no tenga que pagar por ir a esas *prepas*, y de que se puedan crear, por lo menos, tres *prepas* nuevas y muchas otras cosas".

La propuesta respectiva vendrá incluida en el Presupuesto 2008 para Jalisco, que se entrega el jueves, explicó el mandatario estatal.

El gobernador agregó que también se negociará con el gobierno federal para que aporte más dinero a la Universidad de Guadalajara, ya que el acuerdo es que Jalisco dé 48 por ciento y la Federación 52 por ciento del subsidio a la casa de estudios.

Actualmente, según las cifras de gobernador, el estado contribuye con 60 por ciento.

Guadalajara • Público



El rector Carlos Briseño elogió el compromiso del Ejecutivo con la UdeG

ya había alabado la transparencia con la que, según el mandatario, la UdeG ha manejado sus recursos durante la actual Administración. De hecho, en entrevista posterior, Emilio González adelantó que si pugnará por que se incremente en al menos 8 por ciento el presupuesto estatal para la casa de estudios (ver recuadro).

Como ya es costumbre al final de cada año, Carlos Briseño anunció que el lunes próximo

se entrevistará con un grupo de diputados federales, acompañado por otros 39 rectores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

La carta dirigida al Congreso de la Unión solicitará quince mil millones de pesos extra, que se repartirían entre todas las casas de estudios del país, a través de programas concursados. ■

La UdeG busca mil 500 MDP adicionales a su presupuesto

Además de los 400 millones de pesos (MDP) que recibirá, según acuerdo establecido con el Gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara (UdeG) busca que la Federación le otorgue 448 millones de pesos más, y si es aceptada en la Cámara de Diputados la petición de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de asignar una bolsa de 15 mil millones de pesos a repartir mediante concurso, buscaría ganar 700 millones con proyectos específicos.

Sobre el tema, que ayer fue expuesto por el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, el gobernador Emilio González Márquez dijo que aún está en negociaciones con la Casa de Estudios, pero externó el compromiso de que "el aumento a la UdeG sea por lo menos 8%, que es el doble de la inflación, con el compromiso de que regularicemos por

lo menos 15 prepas; esto es, que la gente ya no tenga que pagar por ir a esas escuelas, y de que se puedan crear, por lo menos, tres prepas nuevas y muchas otras cosas".

El rector señaló que las negociaciones con el Gobierno Federal, el Estado y los municipios para obtener más recursos, son "tema prioritario" antes de que comience el ejercicio presupuestal 2008. En principio, se muestra satisfecho con la asignación estatal y espera que la Federación "contribuya de igual manera" con la UdeG.

De recibirse las cantidades citadas, que sumarían mil 548 millones de pesos, el rector de la UdeG anuncia que la matrícula de la casa de estudios se incrementaría en 8% y se trabajaría en la creación de más centros universitarios y planteles de bachillerato para 2008, además de la consolidación de proyectos científicos y tecnológicos de la Universidad.

“ Uno de los mecanismos para que la Federación posibilite la inyección de recursos, es la calidad y servicio en cobertura, y la UdeG se ha mantenido y elevó su nivel de calidad en 2007 ”

Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara.

El gobernador González Márquez reiteró su disposición a asignar más recursos a la universidad estatal, pero también dejó en claro que es indispensable que la aportación federal crezca, porque "no queremos ser mexicanos de segunda."

Avalan Villa en Alameda

> Advierte el director del Code que la obra en el Parque Morelos detonará el centro

**Margarita Valle
y Rolando González**

Al ser un tema aún no politizado, los Juegos Panamericanos deben aprovecharse para que le dejen una transformación total a la Ciudad, así como la Villa Panamericana en el Parque Morelos será un detonante del Centro tapatio, señaló Carlos Andrade Garín.

El director del Comité Organizador de los Panamericanos y director del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (Code), consideró que el Proyecto Alameda cumple con los requisitos de la Organización Deportiva Panamericana, y además, contribuirá en mucho para el Centro tapatio.

Añadió que con esta toma de decisiones que se están dando y el avance en las obras de infraestructura panamericana, podrían romper récord como la Ciudad sede que concluye los escenarios con tiempo, pues se prevé terminarlos en el 2009.

"Los Panamericanos tienen que dejar algo, resultados deportivos, estadios, eso es lo más fácil dejar, pero hay que dejarle algo a la Ciudad", señaló Andrade Garín.

"Nos debe dejar un centro rehabilitado, grandes vías de comunicación, un mejor transporte, tenemos que planear el transporte, cambiarlo; cosas que nada más le podemos meter pinceladas, ahora le tenemos que hacer los cambios totales."

El Ayuntamiento de Guadalajara anunció el lunes la obtención de la tierra suficiente para construir la Villa Panamericana en los alrededores del Parque Morelos, lo que aprobó el presidente de la Odepa, Mario Vázquez Raña.

La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) también avaló la decisión del Gobierno tapatio

Los aspectos de la Villa

2 mil millones

es la inversión estimada de la Villa Panamericana.

- > Estudios de impacto vial se harán para mejorar la circulación en torno a la Alameda.
- > La infraestructura urbana deberá mejorarse con el complejo.
- > Mil 570 departamentos se construirán en 13 edificios alrededor del Parque Morelos.

de construir la Villa Panamericana en la zona del Parque Morelos por la vitalidad que le regresará al Centro.

"Los vamos a apoyar en todo lo que sea necesario para lograr que esto sea una realidad y sea el primero

de los muchos detonantes que necesitamos en el Centro Histórico para reactivar varias de las zonas que están mucho muy deprimidas", dijo José María Andrés Villalobos, titular del organismo empresarial.

El despoblamiento de esta zona, dijo, propició que la prostitución, pandillerismo y delincuencia organizada ocuparan esos espacios, por lo que el hacer que vuelvan las familias a habitar ahí provocará que estos fenómenos desaparezcan del lugar.

El Presidente de Canaco agregó que están dispuestos a invertir con microcréditos y a convertirse en gestores, asesores y avales de los comerciantes que se instalarán en el área, una vez que se concluya la Villa Panamericana, pues esto contribuirá a su rescate y regeneramiento como centro comercial.

Andrade Garín señaló que en los próximos meses también tendrán que firmar convenios con los Ayuntamientos de otras sedes panamericanas como Tapalpa, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, para iniciar los proyectos de infraestructura.

REACCIÓN

IP aplaude definición de Villa Panamericana

Laura Gutiérrez | OC

Los presidentes de Coparmex Jalisco y de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Luis Fernando Pérez Aguayo y José Ma. Andrés Villalobos, respectivamente, aplaudieron el anuncio que hizo el alcalde Alfonso Petersen de que la Villa Panamericana se construirá en la zona del Parque Morelos.

Andrés Villalobos convocó a rueda de prensa para expresar que sin duda alguna fue la mejor decisión que sobre el particular se ha tomado. Se revitalizará el Centro Histórico de la ciudad, el comercio podrá repuntar en esa área y se mejorará en forma considerable la buena imagen de la ciudad.

El apoyo es total de la Canaco para la construcción de la Villa Panamericana, donde estarán los atletas que participarán en los juegos del 2011.

Dijo que el sector comercio apoya el proyecto de la Villa Pana-

mericana porque «es una gran oportunidad para los comerciantes de esa zona del Centro Histórico tapatío».

Propósito. La Canaco apoyará a los comerciantes en todo lo que esté a su alcance, ya que el propósito fundamental de que se realice este proyecto en la zona del Parque Morelos es revitalizar esta área tan abandonada desde hace años.

«El compromiso de la Canaco con el Ayuntamiento de Guadalajara es lograr que sea una realidad este proyecto y que sea el primero de los muchos detonantes del centro tapatío».

Pérez Aguayo, presidente del sindicato patronal, dio a conocer su opinión mediante un comunicado de prensa, el cual precisa que «los empresarios jaliscienses aplauden la realización de la Villa para los Juegos Panamericanos de 2011, en los que Guadalajara tendrá el honor de ser la sede».

Juegos Panamericanos 2011

Respaldan empresarios Villa en el Parque Morelos

El proyecto servirá para revitalizar el primer cuadro de la ciudad, dijo José María Andrés Villalobos, presidente del organismo

La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, expresó ayer su respaldo al Proyecto Alameda, impulsado por el Ayuntamiento de Guadalajara, luego de que el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, anunciara que obtuvo el visto bueno de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), para llevar a cabo el complejo inmobiliario en el primer cuadro de la ciudad.

José María Andrés Villalobos, presidente del organismo, se congratuló por la concreción de la Villa Panamericana en el Parque Morelos, pues indicó que el proyecto, servirá para revitalizar el primer cuadro de la ciudad.

“Queremos dejar plasmado el compromiso de esta cámara con el Ayuntamiento de Guadalajara para que el Proyecto Alameda, sea el primero de los muchos detonantes que el Centro

Histórico requiere para reactivar muchas de las zonas que se encuentran deprimidas”, dijo el titular de la Canaco.

Andrés Villalobos explicó que la baja densidad que tienen algunas zonas de la ciudad, contribuye a que los espacios “se depriman” y sean tomados por la delincuencia y el pandillerismo, por lo que aseguró que con la densificación que se pretende llevar a cabo, se combatirán dichas problemáticas.

“El primer aspecto positivo es que se retomará esa zona para que las familias vuelvan a ocupar estos espacios, para que este tipo de personas (la delincuencia) se vaya retirando de ese lugar”.

El presidente de la Canaco ofreció su apoyo de gestoría para los comerciantes que se instalen en el lugar una vez finalizada la justa deportiva y se di-

“Reconocemos el esfuerzo y talento de las autoridades municipales por lograr dar este primer paso”

José María Andrés Villalobos,
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.

jo dispuesto a invertir en microcréditos para impulsar a los personas que deseen emprender un negocio.

Por su parte, el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), a través de un comunicado firmado por su presidente, Luis Fernando Pérez Aguayo, señaló: “Nos congratulamos de que la Villa Panamericana será una realidad en la zona del Parque Morelos, por lo que reconocemos el esfuerzo y talento de las autoridades municipales por lograr dar este primer paso”.

JALISCO

Descarta el gobernador aumento de sueldo

OC | Tere Hernández

El gobernador Emilio González Márquez anuncia que por segundo año consecutivo no aumentará su sueldo. Lo anterior, a manera de justificar ante la población que encabeza un gobierno austero y que se busca de todos lados para alcanzar por lo menos, los 12 mil millones de pesos que se requieren para la construcción de infraestructura.

«Es simbólico para dar a entender que estamos haciendo un gobierno cada vez más austero porque no se trata sólo de mi sueldo, también buscamos disminuir gastos en todos los demás elementos que componen el gasto corriente; esa es una tarea que estamos haciendo. Yo soy congruente, pero se requiere que quien ahora disfruta de infraestructura, colabore también para el beneficio de donde no hay infraestructura».

Luego de que el Ayuntamiento de Zapopan lanzó una postura negativa hacia su propuesta de reem-

placamiento, dijo que se debe a que ellos tienen concluido el Periférico en la parte que le toca, «por supuesto que a ellos no les debe interesar si se concluye el Periférico o no; yo les preguntaría a la gente de Tonalá, de Tlaquepaque, de Tlajomulco, de El Salto, si quieren que se construya esta vía o no, probablemente en Zapopan ya no les interese porque allá ya se hizo con el dinero de todos los de Jalisco, no de la gente de Zapopan». El Mandatario explicó que la conclusión de esta vía también está contemplada en el paquete de proyectos regionales, los cuales se pretenden detonar una vez que el Congreso del Estado apruebe la Ley de Ingresos 2008. González Márquez aprovechó para enviar un mensaje a la Coparmex, organismo que también está en contra del canje de placas al referir que si considera que toda la infraestructura que se requiere para generar empleo existe, retiraría su propuesta.

Inicia nueva gestión del Cesjal con atención a proyecto de movilidad

Para el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) es necesario "un proyecto estructural" de movilidad para la ciudad y el Estado, que replantee la ejecución del viaducto López Mateos y subsane los problemas de congestión en la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que promoverán ante el Gobierno del Estado un plan de movilidad sugerido por la Asociación Guadalajara 2020.

De acuerdo con Tomás López Miranda, presidente del Cesjal, durante su primer día de actividades el organismo está buscando coadyuvar con un programa "acucioso" que contemple a los distintos sectores de la ciudad. Y señala que a partir de esto, el Gobierno tomará una decisión para realizarlo.

"Es un problema que requiere una solución de fondo".

Para el 3 de noviembre, el Consejo del Cesjal —conformado por 21 representantes de diversas instituciones— se reunirá para definir la forma en que se solicitará el proyecto al Ejecutivo, que hace prioridad en el fortalecimiento del transporte público para

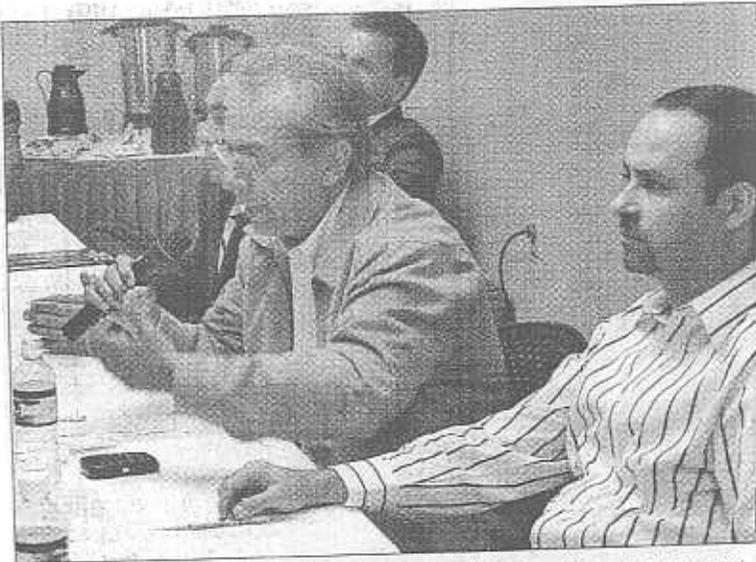
disminuir gradualmente el parque de vehículos individuales, ofreciendo más espacios para el peatón.

No hubo "irregularidades" con Eduardo Orendain

De acuerdo con la auditoría realizada al Cesjal en la pasada gestión de Eduardo Orendain, ésta se realizó sin "irregularidades de fondo", por lo que Tomás López Miranda exhortó a quienes en su momento se refirieron de forma negativa, que ofrezcan disculpas.

Además, dio a conocer que el organismo trabaja en la generación de un portal de transparencia que tenga la aprobación del Instituto de Transparencia y Acceso Público a la Información de Jalisco (ITEI).

También anunció dos nuevos nombramientos: la académica María Antonieta Rosales, quien dará apoyo técnico a las distintas comisiones, y Jorge Alberto López, a cargo de la Dirección Jurídica; éste también creará la Unidad de Transparencia del Cesjal.



• En el primer día de actividades de Tomás López Miranda (con el micrófono) al frente del Cesjal, destacó que no hubo "irregularidades de fondo" en la pasada gestión de Eduardo Orendain.

Piden campaña para el Infomex

Asegura el ITEI que deberá difundirse este servicio para solicitar información

José David Estrada

La entrada del Infomex, el nuevo sistema electrónico para tramitar solicitudes de Información en el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos metropolitanos, deberá de estar acompañada de una campaña de difusión para que los ciudadanos conozcan que



Augusto Valencia

cuentan con esta nueva herramienta, consideró Augusto Valencia López, presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

“Todo va a depender de la difusión que se le dé a esta página de Internet de Infomex

Jalisco para que los particulares, cualquier ciudadano, niño o niña, en cualquier lugar del mundo, pueda hacer una solicitud de información, pero tienen que conocer que existe ese portal y tiene que haber una campaña de difusión para poder impactar”, dijo.

“Nosotros dentro de nuestro programa tenemos recursos muy limitados para hacer la difusión de este sistema, pero Gobiernos como el Estatal o los municipales tendrán que hacer su parte y también generar la difusión”.

El sistema Infomex empezará a operar en Jalisco el próximo lunes 5 de noviembre y estarán incluidos el Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco, y el propio Instituto de Transparencia.

Valencia López apuntó que la Universidad de Guadalajara no entrará en el grupo que arranca este 5 de noviembre, aunque confió en que pueda hacerlo más adelante, junto

con otro grupo de Municipios, hasta ahora 44, que firmarán ese día su carta compromiso para adherirse al Infomex.

“El lunes lo liberan (Infomex) el Gobierno del Estado, los Municipios de la zona metropolitana y el Instituto de Transparencia que han sido quienes hemos estado trabajando durante más de 9 meses para aterrizar todo el trabajo operativo y la plataforma de Infomex”, señaló Valencia López.

“En lo subsecuente se estarán incorporando quienes han manifestado su voluntad, entre ellos la UdeG, y en lo particular deseo que lo incorporen en el Congreso del Estado y en el Poder Judicial para poder uniformar a los tres poderes en las solicitudes de información y sea mucho más accesible preguntarle a cualquier poder”, añadió.

La plataforma del sistema electrónico de solicitudes de información es proporcionado de forma gratuita por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), que a su vez obtuvo un crédito del Banco Mundial para desarrollarlo, y los sujetos obligados deben pagar solamente el soporte tecnológico con servidores y personal capacitado para dar trámite a las preguntas de la gente.

Este sistema ya opera con el Ejecutivo federal y algunos Estados como Chihuahua y el Distrito Federal.

Chicho, virtual presidente de la FEU

Guadalajara • Rocío Ramos

Acceptando su derrota y con el anuncio de que no impugnará ni aportará más pruebas para investigar supuestas irregularidades, César Iñiguez dio por concluido el proceso electoral de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), con lo que César Barba, alias *Chicho*, su rival, es el virtual presidente electo de la organización estudiantil.

De hecho, *Chicho* ya se prepara para tomar las riendas de la FEU en la segunda quincena de noviembre. El candidato de Proyecto U se dijo dispuesto a hacer reformas, como dar cuenta de los gastos de la organización ante la Unidad de Transparencia de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y buscar mayor apoyo al deporte. "Estamos trabajando en una propuesta para decirle a la sociedad con qué contamos y qué hacemos con lo que contamos [recursos económicos]"

También se pronunció a favor de una mayor participación y discusión en los dictámenes que se votan en las sesiones del Consejo General Universitario (CGU). "Buscaremos un sentido entre los consejeros, para que puedan compartir información y ver los temas de las comisiones. Creo que con esa medida la presencia será más activa".

Por su parte, el candidato de Vanguardia Estudiantil, César Iñiguez, aceptó que lo superó *Chicho* en la elección para dirigir la FEU en el periodo 2007-2010. En un mensaje que dio ayer a las 17:00 horas en la explanada de la Rambla Cataluña, lamentó nuevamente las intromisiones de funcionarios en la elección, pero aclaró: "No impugnaré los resultados porque creo más en la fortaleza de la Universidad



Chicho Barba, en primer plano. Dos sitios a su derecha, César Iñiguez

y quiero abonar a la consolidación de una FEU fuerte".

Al candidato lo acompañaron cerca de cien alumnos, a los que prometió trabajar desde la vicepresidencia de la FEU y buscar una representación auténtica. "Desde la vicepresidencia cambiaré la faceta del dirigente estudiantil", afirmó.

Aunque el candidato de Vanguardia repitió en varias ocasiones. "Fue una contienda sin reglas", decidió cerrar ese capítulo y dejar de recolectar pruebas, que sumaban documentos, videos, testimoniales y una lista con funcionarios que metieron mano en la elección. "Me enfocaré a atender a los 50 mil estudiantes que votaron por mí".

A la par, Carlos Corona Martín del Campo, actual presidente de la FEU, se salió por la tangente y no dio resultados oficiales, pero sí afirmó que ya no hay duda de que *Chicho* será el nuevo presidente. Según sus "aproximados", Iñiguez fue derrotado por seis mil votos. Aunque el virtual ganador asegura que la diferencia es de más de diez mil.

Ayer fue el último día de elecciones, con urnas en los centros universitarios de Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta. El presidente de la comisión electoral y actual dirigente de la FEU señaló que el resultado final se dará hasta hoy, pero suscribió la "ventaja irreversible" de César Barba. ■

Se acabó la zozobra en el país: Calderón

Llama el Presidente a invertir más en México y ver hacia Centroamérica

San Pedro Garza García | Notimex

El presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que se terminó la zozobra en el terreno político, económico y en materia de seguridad, como existía hace un año precisamente días antes de su toma de posesión.

En el marco de su participación en el Foro México Cumbre de Negocios en Monterrey, el mandatario, quien estuvo acompañado por sus homólogos de Honduras, José Manuel Zelaya, y de El Salvador, Elías Antonio Saca, recordó su participación en esta misma reunión pero hace un año, durante la transición.

«Si echamos la memoria hacia atrás la verdad es que se veían las cosas totalmente distintas, incluso recuerdo que yo dije que estaría presente el 1 de diciembre a tomar protesta, incluso se dudaba de esa posibilidad, advertí que iba a estar un poco entretenido el asunto pero que lo iba a hacer».



Foto: Universal

FELIPE Calderón en el Foro México Cumbre de Negocios.

Reconoció que hace un año «había escepticismo, había temor sobre México y su futuro en el plano político, en el terreno económico, en el tema de la seguridad y hablé aquí de un México, de un México posible, de un México que podría ser libre, justo, seguro, limpio, pero más democrático, más justo».

En un hotel de este municipio, también recordó palabras de un año atrás en el marco de este foro en el sentido de que era necesario no sólo mantener la estabilidad económica de México, sino también impulsar al aparato productivo hacia un nuevo nivel de competitividad. «Hoy me alegra estar aquí nue-

vamente y decir que, con todo y las dificultades que enfrentamos y los retos por venir, México está cambiando, México enfrenta hoy un panorama totalmente distinto y más alentador que el que contemplábamos apenas hace un año», dijo.

Destacó el logro de reformas «en el sentido correcto» que permiten dar viabilidad a las finanzas públicas del país, asegurar la solidez de la economía, dinamizar su crecimiento y dar mayor certidumbre a la inversión y, a su vez, a los mexicanos. Calderón Hinojosa señaló que luego de una década que en México no se habían registrado cambios estructurales sustanciales, lo cual frenaba el proceso de transformación indispensable para el país, hoy pueden presumirse ciertos logros.

El mandatario mencionó la reforma al sistema de pensiones y la hacienda, además de la aprobación de reformas importantes en el sistema electoral.

Sube México en el *ranking* de competitividad del WEF

● Advierten que hay que mejorar el sistema educativo y la seguridad

México* Ma. Isabel Melchor

En el primer año de gobierno del presidente Felipe Calderón, México mejoró en el *ranking* de competitividad del Foro Económico Mundial, al ocupar el sitio 52 entre 131 países.

De acuerdo con el reporte del WEF (por sus siglas en inglés), si se considera solamente a las 121 naciones consideradas en el *ranking* de 2006, el país pasaría del sitio 52 al 49.

Chile continúa estable en el puesto 26 y lidera a los países de América Latina en el Reporte de Competitividad Global 2007-2008 divulgado por el WEF anoche, en Ginebra, Suiza.

Esta es la primera recuperación de México en el índice global, pues desde 2001 la calificación había sido descendente.

Además de México y Chile entre las naciones latinoamericanas, sólo Panamá se ubica en el selecto grupo de los 50 países mejor posicionados.

Estados Unidos ocupa el liderato mundial, seguido de Suiza, Dinamarca, Suecia y Finlandia en el tope de los cinco mejor cali-



El presidente Felipe Calderón asistió a la Cumbre de Negocios de Monterrey

las cifras

Las posiciones

	2007-2008	PUNTAJACIÓN
Estados Unidos	1	5.67
Suiza	2	5.62
Dinamarca	3	5.55
Suecia	4	5.54
Alemania	5	5.51
Finlandia	6	5.49
Singapur	7	5.45
Japón	8	5.43
México	52	4.3

Fuente: World Economic Forum

cados.

El reporte del WEF señala que "desde la última crisis financiera importante en 1995, México ha dado pasos importantes hacia la estabilidad macroeconómica, a la vez que ha mostrado una alta efectividad en el aprovechamiento del potencial de su gran mercado interno, así como su cercanía con la economía de Estados Unidos para la diversificación de su producción manufacturera".

Sin embargo, advierte los renglones en los que el gobierno debe dedicar sus esfuerzos para mejo-

rar los niveles internacionales de competitividad: gobernabilidad, seguridad y sistema educativo, que es calificado como "pobre".

Irene Mia, economista senior responsable del área de investigación de competitividad de América Latina del WEF, advierte, además, sobre la rigidez del mercado laboral como uno de los grandes obstáculos del país, lo que la administración de Calderón "debe abordar con urgencia para mejorar la eficiencia general de la economía".

Michael E. Porter, profesor de la Escuela de Negocios de Harvard y co-director del reporte del WEF puntualizó que "es necesario que la política económica, en particular a nivel macroeconómico, defina las prioridades que reflejan las más importantes restricciones a la competitividad" y agregó que el ranking global brinda a los países la posibilidad de ir más allá de un debate político teórico y abstracto e identificar las tareas específicas que tienen por delante".

Los rankings del WEF se calculan con base en información pública disponible así como con encuestas entre líderes empresariales de 131 países.

México aún está lejos de los mejores rankings que ha logrado. En 2004 el país tenía el sitio 44, pero en los dos últimos años de la administración de Vicente Fox bajó drásticamente la calificación global. ■■

Pactan PRI, PRD y PAN controlar relevo en el IFE

IESÉS QUINTANA/ARCHIVO

• Acuerdan "proteger jurídicamente" todas las acciones sobre cambios en el consejo

• Los diputados tendrán facultad exclusiva para emitir la convocatoria

México • Fernando Damián y Mauricio Juárez

Las fracciones de PAN, PRD y PRI en la Cámara de Diputados acordaron establecer un "blindaje jurídico" para el proceso de renovación del Instituto Federal Electoral y en ese contexto pactaron reformar la Ley Orgánica del Congreso, antes de expedir la convocatoria para la elección de los nuevos consejeros.

Durante un encuentro a puerta cerrada, los diputados expertos en derecho electoral alcanzaron el acuerdo de presentar cuanto antes una iniciativa que establezca en la Ley Orgánica del Legislativo la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados para lanzar la convocatoria.

Según confirmó el priista Carlos Chaurand, presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, "se llegó también al consenso de proteger jurídicamente todas las acciones sobre la designación de los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral".

No obstante, precisó, hay que esperar la declaratoria y la publicación de la reforma constitucional en materia electoral, para entonces proceder a los cambios en la legislación secundaria.

claves

Notificaciones

• El pleno de la Cámara de Diputados conoció ayer las notificaciones formales de los Congresos locales de Baja California, Baja California Sur, Hidalgo, Morelos y Nuevo León sobre la aprobación de la reforma constitucional en materia electoral.

• Una vez que la Mesa Directiva en San Lázaro, que preside la perredista Ruth Zavaleta, declare aprobada la reforma electoral, el Ejecutivo federal contará con un plazo de diez días para publicarla en el *Diario Oficial de la Federación* y, a partir de ese acto, habrá 30 días más para elegir a los nuevos consejeros del IFE.

Chaurand aclaró que el lanzamiento de la convocatoria no dependerá necesariamente de la aprobación de las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por separado, el panista Diódoro Carrasco, presidente de la Comisión de Gobernación, detalló que, una vez aprobada la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General, se procedería a lanzar la convocatoria, a realizar la consulta, a celebrar las entrevistas con los aspirantes y, finalmente, a votar las designaciones en el pleno.

El ex secretario de Gobernación sostuvo que existe el tiempo suficiente para reformar la legislación secundaria y elegir al nuevo presidente del Consejo General del IFE, así como a dos de sus integrantes, ante de concluir el periodo ordinario hacia el 13 o 14 de diciembre entrante.



Arturo Sánchez dice que hay incertidumbre en el IFE

Admitió, sin embargo, que todavía no existen definiciones sobre los requisitos adicionales que al final deberán cubrir los aspirantes a consejeros electorales; ni tampoco sobre los dos funcionarios que deberán acompañar al presidente del IFE, Luis Carlos Ugaldé, en su remoción.

Al respecto, el todavía consejero electoral Arturo Sánchez reconoció que esas indefiniciones han generado incertidumbre en el seno del Consejo General, pero sostuvo que el organismo seguirá trabajando con normalidad, hasta

que los diputados federales decidan los relevos.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, el consejero electoral consideró una "decisión acertada" la posibilidad de que organizaciones sociales e instituciones puedan proponer candidatos a consejeros, y que no sólo éstos puedan promover sus postulaciones.

En las bases de la propuesta original de convocatoria se establecía que los aspirantes tendrían que postularse a sí mismos, aunque no podrían hacer ninguna gestión en su favor ante los diputados. ■

●●● LEGISLATIVO

Senado aprueba sin cambio Ley de Ingresos 2008

Establece recursos por dos billones 569 mil 450 mdp México | Notimex

El Senado de la República aprobó sin cambios en lo general y particular, la Ley de Ingresos de la Federación 2008, que establece recursos por dos billones 569 mil 450.2 millones de pesos para el gobierno federal. Aunque los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) reservaron 15 artículos en

lo particular para modificarlos, las bancadas del PRI, PAN y PVEM rechazaron las propuestas y avalaron la Ley de Ingresos con 102 votos en favor, tres en contra y una abstención.

Los legisladores perredistas Pablo Gómez, Ricardo Monreal y Tomás Torres intentaron sin éxito durante cinco horas reformar el dictamen de la Ley de Ingresos

para regresarlo a la Cámara de Diputados.

De esta forma, los senadores establecieron un precio de 49 dólares por barril del petróleo mexicano.

Del total de ingresos, un billón 224 mil 960.9 millones de pesos provendrán de ingresos tributarios, de los cuales 580 mil 938.8 millones de pesos se obtendrán del Impuesto Sobre la Renta

(ISR).

Además, 448 mil 359.9 millones de pesos saldrán del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y 56 mil 822.7 millones de pesos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Por concepto del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el Ejecutivo obtendrá ingresos por 69 mil 687.5 millones de pesos.

De organismos y empresas estatales se captarán 759 mil 663.1 millones de pesos, de los cuales 344 mil 642.9 millones de pesos provendrán de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Luego de su aprobación, la Cámara de Senadores turnó al presidente Felipe Calderón la Ley de Ingresos de la Federación para el año 2008.

Tensión entre habitantes de Jalisco y Colima por obras en El Rebalse

El presidente municipal de Cihuatlán, Enrique González, reconoció que existe tensión entre los habitantes de ese municipio y los de Manzanillo, luego de que ejidatarios de El Rebalse obtuvieron un amparo federal para realizar obras de infraestructura hidráulica en la zona.

El primer edil explicó que debido a la falta de recursos, el Gobierno de Cihuatlán invirtió dinero sólo para colocar dos kilómetros de tubería de seis pulgadas en El Rebalse, lugar donde las peticiones más sentidas son la falta de agua.

"Hemos sido respetuosos, pero el gobernador de Colima (Silverio Cavazos) ha manifestado inconformidad y nosotros seguiremos apoyando a nuestra gente", dijo el alcalde de Cihuatlán quien exhortó a los senadores jaliscienses a realizar las gestiones necesarias para que el caso regrese para su estudio y resolución a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues consideró que en el Senado de la República el caso lejos de avanzar, se politizará.

Enrique González señaló que la tensión entre habitantes colimenses y jaliscienses existe, pero aclaró que por el momento no se han dado enfrentamiento o conatos de violencia, "ellos saben que por Ley no procede que impidan los trabajos; ni el gobernador, ni el presidente de Manzanillo pueden impedir las obras", explicó.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez confirmó que



• Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario de Gobierno.

un juez federal permitió a los habitantes de El Rebalse construir infraestructura en la zona y advirtió que ello no significa "una declaración de guerra, se trata una declaración judicial que permite la realización de sus trabajos y bajo el amparo del derecho y de la ley, tienen que realizarse".

El funcionario federal reiteró el apoyo que el Gobierno estatal brinda a las autoridades cihuatlenses.

CÚPULA



S. GABAÑAS

ALGO RARO pasa en el PAN Zapopan.

JUSTO AYER, cuando **Bernardo Guzmán** se preparaba para recibir la presidencia, recibió una llamada para cancelar el cambio de estafeta en la dirigencia municipal, que oficialmente ganó en el proceso interno del 14 de octubre con el 52 por ciento de los votos.

EL ANUNCIO se lo hizo su dirigente estatal, **Eduardo Rosales**.

¿LA RAZÓN? Una impugnación del único contrincante, **José Antonio de la Torre**, la cual desconocían en el equipo de Guzmán.

ENTRE LOS PANISTAS afines a Guzmán se preguntan por qué Rosales no le notificó antes, de la existencia de esa supuesta querrela, si hace una semana los tres -Lalo, Bernardo y Pepe Toño- se reunieron para afinar la 'operación cicatriz'.

DE AHÍ que se pregunten si alguien puso esta bomba en Zapopan para hacer ruido en Guadalajara...

LO QUE son las cosas...

OCHO DÍAS DESPUÉS de que los líderes de las bancadas en el Congreso estuvieron con el Alcalde de Tonalá **Jorge Vizcarra**, ayer volvieron a coincidir en el Club de Industriales.

AHORA EL AMBIENTE fue diferente.

LOS DIPUTADOS acordaron darle prisa a la solicitud de procedencia penal contra el Presidente Municipal, mientras en otro salón, Vizcarra se defendía de las acusaciones.

POR LA TARDE, para que no se sintiera solo luego de que su partido prácticamente lo abandonó, gente cercana a Vizcarra reunió a los directores y jefes de áreas para que le dieran su apoyo y respaldo.

DESPUÉS LE ORGANIZARON una manifestación de vecinos; el panista hasta lloró e insistió en que no dejará la Presidencia Municipal a menos que lo saquen con los pies por delante.

AMOR CON AMOR se paga... El Gobernador **Emilio González** 'agradeció' al Rector de la UdeG, **Carlos Briseño**, el favor que le hizo al apoyar el reemplazamiento.

EN LA INAUGURACIÓN de la Asamblea de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, el Mandatario le echó flores al Rector al elogiar el programa de transparencia de la UdeG.

EL 'CEBOLLAZO' siguió: el liderazgo que ejerce Briseño ayuda a que la Universidad avance en el modelo de transparencia.

POR CIERTO, se vio raro que el Rector no estuviera con los directivos de las universidades cuando se tomaron la foto oficial de la ANUIES.

LO BUENO es que la UdeG tuvo su representante; junto al Secretario General de la ANUIES, **Rafael López Castañares**, estaba **Trino Padilla**, el ex-Rector, de quien reconocieron su apoyo a la educación superior.

POR CUMPLIR con la separación del Estado y la Iglesia, los regidores **Salvador Caro** y **José Manuel Correa**, del PRI, y **Celia Fausto**, del PRD, no estuvieron ayer a la sesión en la que el Ayuntamiento tapatío entregó un reconocimiento al **Cardenal Juan Sandoval**.

EN CAMBIO, a pesar de que votó en contra del reconocimiento, ahí estuvo el coordinador de los priistas **Leobardo Alcalá**.

JUNTO CON el panista **Alejandro Madrigal**, Alcalá fue comisionado por **Alfonso Petersen** para recibir al Cardenal y a **Fernando Guzmán**, el representante del Gobierno del Estado.

OPERÓ la democracia priista.

la tremenda corte

La burra y el trigo El alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, insiste en que quiere colaborar con las investigaciones por el asesinato de Carlos Romo, pero si "colaborar" es aventarla bolita, en esta esquina no creemos que llegará muy lejos. Ayer, en una nutrida rueda de prensa, le declaró la guerra al procurador Tomás Coronado Olmos, a quien acusó de formar una cortina de humo y tomarlo de chivo expiatorio.

El necio de oriente Para que a Vizcarra le quedara claro que no es ajuste de cuentas, de la Procuraduría soltaron las estadísticas de la averiguación: han declarado 147 personas, entre ellas 17 inculpados, y en los juzgados no se ha rechazado ninguna de las siete órdenes de aprehensión solicitadas. Muy sencillo: si el PAN le retiró el apoyo, si en el Congreso prácticamente lo sentenciaron al desafuero, ¿por qué no pide licencia y elabora, con argumentos jurídicos y no políticos, su defensa?

Prueba de fuego Este caso, y en particular el futuro jurídico de Vizcarra, será un parteaguas en la Administración de Emilio González. La fiscalía tiene una prueba de fuego, con elementos para proceder y, posiblemente, esclarecer el asesinato de Romo. El panista Vizcarra se considera una víctima, pero no puede negar que está en el centro de un asunto que implica corrupción, hay un muerto, un asesinato de homicidio, extorsión, negocios ilegales con maquinillas tragamonedas.

Garganta profunda Algo raro pasa en el cuartel panista de Vidrio. De su interior se escuchan voces más misteriosas que de cualquier otro partido en Jalisco. Un condicionamiento al placazo y una negativa a aprobar como viene la reforma de fiscalización. No cabe duda que, en oc-

siones, las presiones internas son más fuertes que las externas.

Termómetro Más que inscribirla en la reactivación de la grilla interna panista, la posición de Eduardo Rosales parece más la de alguien que mide las consecuencias: se puede evitar el tan mentado -y ya evaluado- costo político del placazo. El PAN sabe que la necedad emilista les puede salir muy cara, política y electoralmente. El recuerdo por las movilizaciones ciudadanas de 1996, relacionadas con el secuestro y la muerte de la adolescente Elba Rosa Frank, pesan en la memoria de los panistas.

Que siempre no Sobre fiscalización, Rosales resucitó su negativa a la permanencia de Alonso Godoy al frente de la ASEJ, a pesar de que Jorge Salinas ya había apalabrado su voto a favor. Se dice que incluso Francisco Ramírez Acuña lo habría aceptado. Pero lo que parecía zanjado la semana pasada, volvió a fracturarse: en la lógica de Rosales, si Godoy quiere seguir, que compita por el cargo. O, lo que es mejor, si Godoy se queda, que también se queden los directores que controla el equipo del Comité Estatal del PAN.

El chamaqueo Pero el tema de Godoy no es lo que más preocupa, sino la posibilidad de un posible albazo en la sesión extraordinaria de hoy en el Congreso para aprobar la reforma de fiscalización. Se sabe que hoy a las 8:30 am desayuna Emilio con los diputados afines en Casa Jalisco (¿incluimos al perredista Samuel Romero?), para evaluar las opciones y saber si pueden montonear a la fracción rosalista-salinista.

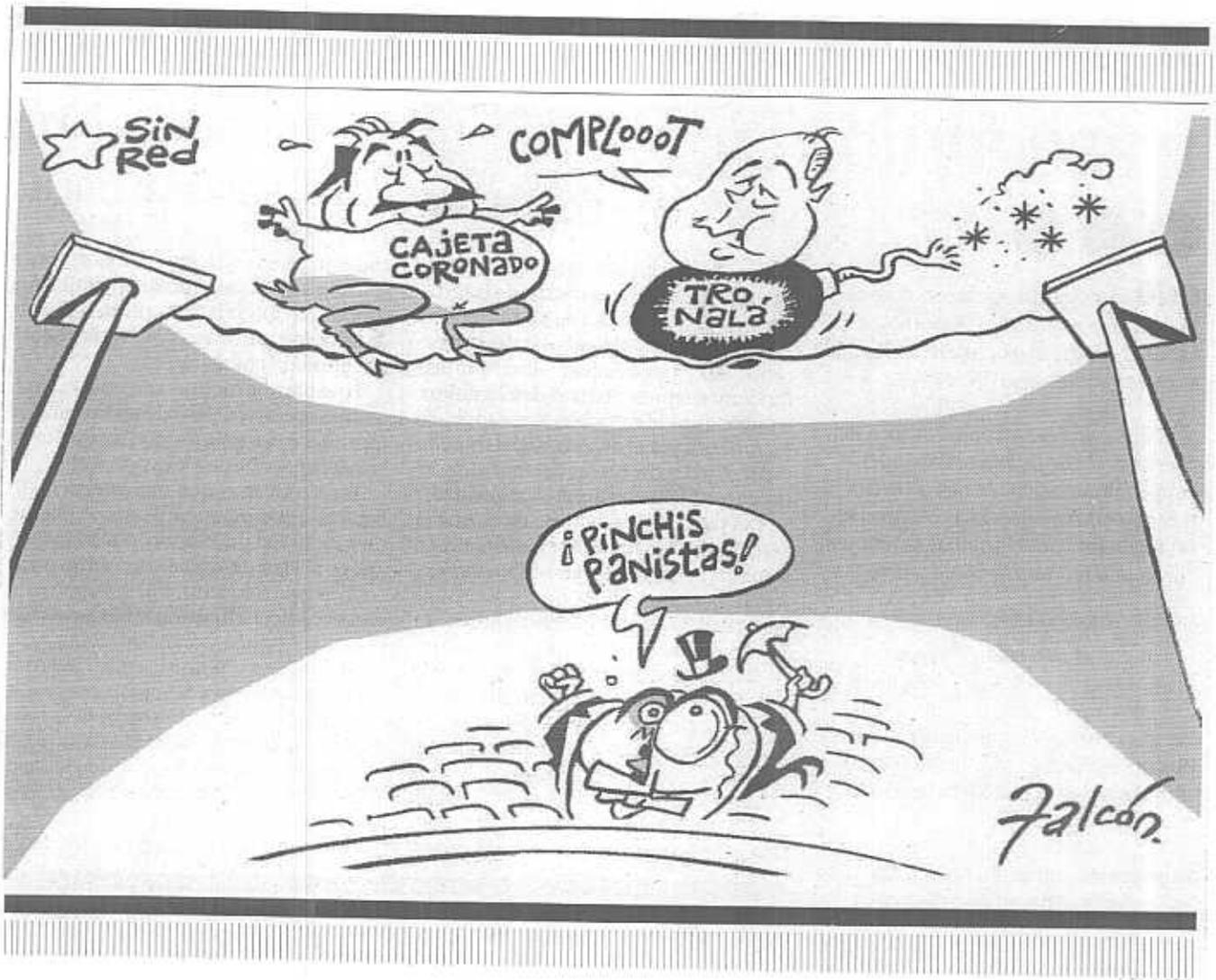
Sin documentos Con la ausencia en Tlaquepaque del líder croquista estatal, Antonio Álvarez Esparza, Alfredo Barba Hernández se movió orondo con los capotazos a su favor del líder nacional de la CROC, Isaías González, y de Emilio González, quien lo puso como ejemplo "de los luchadores sociales de Jalisco". Álvarez necesitará pasaporte para operar en Tlaquepaque.

Adiós Carlos Corona, el muchacho que dirigió la FEU durante tres años, anunció ayer su partida a la ciudad de México, el 15 de noviembre, para integrarse de lleno a las filas del PRI, de donde es líder de las juventudes tricolores. Dejará el puesto a César Chicho Barba, pero acá seguimos reflexionando: ¿alguien lo va a extrañar en la FEU?



Feo, muy feo

Un placazo que no más no encaja en la población, movilizaciones contra via-ductos, escándalos panistas. Así de feo ven el futuro Emilio y su gabinete en el Palacio de Gobierno. ¿O será sólo un proyecto de alumnos de Artes Plásticas afuera del edificio?





miércoles 31 de Octubre del 2007

la resortera

paco navarrete

LO QUE SE HACE POR SALIR EN LA FOTO:



Que si no hay placazo, no habrá unas 13 magnas obras en Jalisco





RUMORES

EN CORTO

► NO ES IGUAL 400 MIL QUE 40 MILLONES

Para agregar otro prietito en el arroz de Tonalá, el sábado pasado reunieron de urgencia a los directores de Infraestructura, de Obras Públicas y Planeación del Ayuntamiento para hacer una transferencia de recursos de sus partidas, porque en el DIF andan volando unos 40 millones de pesos que no han podido comprobar con documentos, por lo que el emprobleado presidente, Jorge Vizcarra, ordenó (no vaya a ser que no le alcance el tiempo) que se tiene que solucionar. Se supo, en corto, que los documentos que se tienen sólo avalan 400 mil pesos, y el problema es que, de no lograr solución al faltante, se quedarían sin aguinaldo los trabajadores de esa área.

► AQUÍ CABEMOS TODOS

Al que no le hizo ninguna gracia que le descubrieran que tiene a sus familiares en la nómina del Congreso fue al diputado Felipe Pulido. Según la página de transparencia en el apartado de la Secretaría General, aparecen cobrando su papá, José Silvino, su hijo que se llama igual que él, Felipe de Jesús, su hija María Dolores y hasta su yerno, Jesús Antonio Padilla. Todos fueron contratados como supernumerarios con altos sueldos, con el aval del secretario general, Alfredo Argüelles. Ni hablar, un caso más de nepotismo en el Congreso, que se suma al de otros priistas que al parecer tienen a sus esposas laborando en el edificio.

► BARRO POR AQUÍ, BARRO POR ALLÁ

Los panistas andan como "cucarachas en quemazón" (así dice el dicho popular) con lo del escándalo en Tonalá. Al medio día de ayer llegó el líder estatal del PAN, Eduardo Rosales, a la reunión previa de sus diputados en el Congreso para pedirles celeridad en el juicio de desafuero de Jorge Vizcarra y que se revisen las repercusiones en el caso del "placazo". Y mientras eso pasaba, un sacerdote apareció junto al alcalde tonalteca rociando de agua bendita las nuevas oficinas de los regidores, luego de que los ediles blanquiazules andan pidiendo la cabeza de dos funcionarios de Desarrollo Social y de Infraestructura. El alcalde se reunió después con los directores y jefes de área para pedirles apoyo en la defensa de lo que le imputan y recibir aplausos por cinco minutos. ¡Ni Joan Sebastian en el palenque!

► ABSALÓN Y SU LABERINTO

Absalón García Ochoa, quien acumuló un buen número de quejas de parte de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco en la pasada administración (cuando fue subsecretario de Asuntos del Interior), busca mantener su bien ganada fama de afectar garantías individuales impidiendo el libre tránsito, ahora como presidente municipal de Ocotlán. Nos comentan, en corto, que se le ocurrió desde hace dos semanas desviar el tráfico para reparar un puente, obligando a todos los automovilistas que van por la carretera Guadalajara-La Barca a ingresar a la de a fuerzas al municipio mueblerero. Sin letreros de la ruta de desvío, ni agentes de tránsito, el atrevimiento de cruzar por Ocotlán lleva a los choferes a un laberinto en el que pueden perder hasta 20 minutos tratando de hallar la salida. ¿Quién dijo que el tiempo es oro?

Correo: encorto@informador.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Usted manda



A más tardar el 15 de diciembre, el Congreso de Jalisco aprobará la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el 2008. Para elaborar esos documentos se consideró el nuevo canje de placas, que el gobierno de **Emilio González Márquez** pretendería cobrar a mil 200 pesos, iniciativa que ha despertado una oposición en un amplio segmento de la sociedad.

Usted no debe perder de vista que en el Palacio Legislativo, ubicada en Avenida Hidalgo 222, hay 40 sujetos que son empleados de toda la sociedad jalisciense, que paga sus sueldos y sus jugosas prestaciones.

Si usted se opone al canje de placas, puede exigirle a sus diputados que voten en contra. Envíeles correos electrónicos a los siguientes domicilios electrónicos.

Primero los 20 del PAN: **José Guadalupe Núñez Rodríguez**, lupe.nunez@congreso.jalisco.gob.mx; **José Luis Treviño Rodríguez**, jose.trevino@congreso.jalisco.gob.mx; **José Luis Iñiguez Gámez**, jose.iniguez@congreso.jalisco.gob.mx; **Carlos Bernardo Guzmán Cervantes**, bernardo.guzman@congreso.jalisco.gob.mx; **Ignacio Guzmán García**, iguzmanpvr@congreso.jalisco.gob.mx.

Más panistas: **Oscar Mauricio Olivares Díaz**, oscar.olivares@congreso.jalisco.gob.mx; **Key Tzwa Razón Vírramontes**, key.razon@congreso.jalisco.gob.mx; **Jorge Alberto Salinas Osornio**, jorge.salinas@congreso.jalisco.gob.mx; **Juan Carlos Márquez Rosas**, juan.marquez@congreso.jalisco.gob.mx y **Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, ivan.arguelles@congreso.jalisco.gob.mx.

Otros panistas: **Francisco Javier Padilla Mancilla**, francisco.padilla@congreso.jalisco.gob.mx; **Gustavo González Hernández**, gustavo.gonzalez@congreso.jalisco.gob.mx; **Felipe de Jesús Pulido García**, felipe.pulido@congreso.jalisco.gob.mx; **César Octavio Madrigal Díaz**, cesar.madrigal@congreso.jalisco.gob.mx y **Guillermo Castellanos Flores**, guillermo@congreso.jalisco.gob.mx.

También son panistas: **José García Flores**, jose.garcia@congreso.jalisco.gob.mx; **Arturo Gutiérrez Tejeda**, arturo.gutierrez@congreso.jalisco.gob.mx; **Carlos Luis Meillon Johnston**, carlos.meillon@congreso.jalisco.gob.mx; **Carlos Rodríguez Burgara**, carlos.rodriguez@congreso.jalisco.gob.mx y **Norma Angélica Aguirre Varela**, angelica.aguirre@congreso.jalisco.gob.mx.

Los priistas: **Hugo Contreras Zepeda**, hugo.contreras@congreso.jalisco.gob.mx; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, juan.castellanos@congreso.jalisco.gob.mx; **Karina Cortés Moreno**, karina.cortes@congreso.jalisco.gob.mx; **María Verónica Martínez Espinoza**, veronica.martinez@congreso.jalisco.gob.mx; **Gloria Judith Rojas Maldonado**, gloria.rojas@congreso.jalisco.gob.mx; **Jorge Alberto Villanueva Hernández**, jorge.villanueva@congreso.jalisco.gob.mx y **Jorge Arana Arana**, jorge.arana@congreso.jalisco.gob.mx.

Otros priistas: **Hugo Daniel Gaeta Esparza**, hugo.gaeta@congreso.jalisco.gob.mx; **Javier Alejandro Galván Guerrero**, javier.galvan@congreso.jalisco.gob.mx; **Abel Octavio Salgado Peña**, abel.salgado@congreso.jalisco.gob.mx; **Gerardo Rodríguez Rodríguez**, gerardo.rodriguez@congreso.jalisco.gob.mx; **Jaime Prieto Pérez**, jaimeprieto@congreso.jalisco.gob.mx y **Juan Antonio Mateos Nuño**, juan.mateos@congreso.jalisco.gob.mx.

Los del PRD: **Samuel Romero Valle**, samuel.romero@congreso.jalisco.gob.mx; **Carlos Manuel Orozco Santillán**, carlos.orozco@congreso.jalisco.gob.mx y **Enrique Alfaro Ramírez**, enrique.alfaro@congreso.jalisco.gob.mx.

Los del Panal: **Juan Óscar Alejandro Díaz Medina**, oscar.diaz@congreso.jalisco.gob.mx y **José Guadalupe Madera Godoy**, guadalupe.madera@congreso.jalisco.gob.mx.

El del Verde, **Luis Manuel Vélez Fregoso**, luismmanuel.velez@congreso.jalisco.gob.mx y **Alfredo Zárate Mendoza**, alfredo.zarate@congreso.jalisco.gob.mx, del PT.

A bote pronto

por Juan José Doñán

Vizcarra: días contados



El pasado 4 de octubre, en esta misma rebotadora columna se dijo que a la marchita y trespeleque margarita del todavía alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, sólo le quedaban tres pétalos ralisimos, dos de los cuales representaban otras tantas formas de salir del Palacio Municipal de la llamada Cuna Alfarrera: o pedía licencia, o el Congreso de Jalisco terminaría desconociéndolo como

primer autoridad de los tonaltecas. Transcurridas casi cuatro semanas y como el señor Vizcarra desechó la posibilidad de pedir licencia, la separación forzada parece algo inminente, pues la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) acaba de solicitar al Congreso que haga efectivo el desafuero del munícipe tonalteca, a fin de que responda judicialmente por cuatro cargos nada leves, en los que el susodicho estaría implicado: homicidio, intento de asesinato, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

Como se sabe, a Vizcarra se le relaciona con el homicidio de quien fuera su compadre y colaborador estrechísimo (Carlos Romo Guízar, que hasta el día de su asesinato ocupaba la Dirección de Mejoramiento Urbano), así como con una red de corrupción tejida por funcionarios tonaltecas de primer nivel, algunos de los cuales ya se hallan tras las rejas y otros más, como es el caso del secretario general del ayuntamiento, Ricardo Sigala, se encuentran prófugos. Tanto los detenidos como los tráfugas han declarado que Vizcarra no sólo estaba al tanto de esas truculentas prácticas mafiosas, sino que siempre llevaba mano en las ganancias. Y aparte de describirlo como cómplice suyo, los ex funcionarios procesados lo han señalado también como alguien que no tuvo empacho en vender cargos, lo que el propio Vizcarra no ha podido desmentir.

Por lo visto, tan graves acusaciones no sólo fueron un simple dicho de personas detenidas que, por desesperación, terminan implicando hasta a su progenitora, pues de haber sido éste el caso, la PGJE no hubiera solicitado al Congreso de Jalisco el desafuero de Vizcarra, acompañando la solicitud con un expediente de más de dos mil fojas, ni Emilio González Márquez hubiera aparecido la noche del lunes, en un spot televisivo diciendo que su gobierno no solapará a ningún funcionario, ni tampoco el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, quien la semana pasada aún defendía al alcalde de Tonalá, no estaría ahora azuzando a los diputados de su partido para que voten, sin dilación, por el desafuero y menos aún andaría ofrecido para llevar personalmente al alcalde a la guillotina política que, desde hace un par de meses, está a la espera de la primera testa tonalteca.

DE TONALÁ A PUENTE GRANDE

Así las cosas, Jorge Vizcarra no sólo parece tener los días contados en el cargo, sino estar en un muy serio aprieto, el cual podría llevarlo también tras las rejas. Y para evitar lo anterior, de muy poco le serviría tanto el amparo judicial que, por si las moscas, interpuso hace una semanas, y menos aún el respaldo que le ofreciera el inefable diputado perredista Samuel Romero Valle, quien hace semana y media se dijo convencido de la inocencia de Vizcarra. Se pueden apostar pesos a tostones que éste no alcanzará a cobrar su aguinaldo de este año y que, eventualmente, hasta podría compartir la misma suerte que los ex funcionarios tonaltecas ahora detenidos.

Pero más allá de que Vizcarra pueda mudarse inopinadamente de Tonalá a Puente Grande, este golpe habrá de repercutir en todo el PAN, partido al que poco a poco se le ha ido cayendo el betún de la honradez (¿alguien se acuerda de su lema de campaña, cuando se hizo del poder en Jalisco: "con honestidad se hace más"?), de la "ética política", del "bien común" y demás virtudes teóricas que han devenido sórdidos vicios prácticos. Porque, que se recuerde, el asesinato político en México, en particular en la ámbito intrapartidista, prácticamente quedó proscrito en 1929, cuando Plutarco Elías Calles creó al predecesor del PRI (el Partido Nacional Revolucionario). Pero por lo visto, ahora en la casa de enfrente hay espíritus saltapatrás, que ven en los cargos públicos no sólo un panal de rica miel, al que hay que comerse con todo y enjambre, sino dispuestos a resolver diferencias y conflictos a balazos. ¿Y el gobierno del cambio? Muy bien, gracias.

PÚBLICO



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Complotito

Contrario a lo que sucede en el fútbol, en política no siempre la mejor defensa es el ataque. Las declaraciones del todavía alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, contra el procurador alegando un complot suena más a un "si me voy yo nos vamos todos" que a una verdadera estrategia de defensa. Hasta antes de ese patinón, Vizcarra parecía muy ecuánime, demasiado ecuánime quizá para alguien en su situación. Mantuvo la compostura en todo momento y casi convencía de que él no tenía nada que ver con el asunto, excepto que, cuando le preguntaban algo complicado, contestaba con un rollo jurídicamente correcto pero nunca lo que le preguntaban.

El nuevo argumento de Vizcarra es que su asunto es una cortina de humo para tapar otras cosas. Suena raro de entrada que alguien cree una bola de humo y para eso quemé de tal manera que inmoles su mano o, dicho de otra manera, que para tronar a alcalde de Tonalá quemes de esa manera al partido. El cálculo panista es el del mal menor, amputar un brazo para tratar de parar la gangrena, pero está claro que el PAN se encuentra gravemente enfermo de corrupción y Tonalá fue el aviso más severo de esa enfermedad.

Vizcarra va a terminar expulsado del PAN (el Consejo ya tomó la decisión de procesarlo) y lo más seguro es que en unos diez o doce días la foto de portada de los diarios sea el alcalde tonalteca entrando a prisión. Esto es, el Congreso va quitarle el fuero en un juicio de procedencia. Los votos están asegurados y, aunque argumente bien su defensa, va a ser muy difícil que logre convencer a los diputados de su inocencia. Si la Procuraduría está pidiendo que lo procesen como presunto culpable, sería muy costoso políticamente para el Congreso decir que no, parecería que lo están protegiendo. Por eso el PAN pidió a sus diputados que todos voten por el desafuero. Ya en prisión tendrá oportunidad de defenderse como un ciudadano común. Si las cosas son como él dice, librará la responsabilidad penal, aunque se ve más difícil que libre las acusaciones de delincuencia organizada, pues él es la cabeza del grupo.

Hay momentos en que la vida nos da la oportunidad de guardar silencio y hay que aprovecharlos. Al Peje le funcionó muy bien el argumento del complot, porque efectivamente había un montón de grupos interesados en tronarlo. El complot de Vizcarra no sólo es de risa sino vergonzoso. Un "complotito" con pies de barro, tonalteca. ■

dpetersen@publico.com.mx

PÚBLICO



Los ex presidentes (I)

O no piensan todos o uno piensa por todos. Florestán

Las relaciones entre el Presidente de la República que llega y el que se va nunca han sido fáciles en México. Desde los tiempos del priato hasta los actuales del panato, los conflictos han estallado por los espacios, cuando el antecesor se niega a dejar el escenario que busca llenar creyendo que, como ex, tiene vida propia.

No me quiero remontar hasta el pasado del callismo y su mandato transexenal, tampoco al conflicto por su omnipresencia con el general Lázaro Cárdenas, que llevó a éste a desterrarlo; tampoco al que estalló desde la toma de posesión entre Adolfo Ruiz Cortines y Miguel Alemán, o al de Adolfo López Mateos con Ruiz Cortines, conflicto este último centrado en la más arrebatada de las pugnas, la de las esposas: doña Eva Sámano de López Mateos contra doña María Izaguirre de Ruiz Cortines, que siguió después cuando Gustavo Díaz Ordaz ignoró a su predecesor, que había obtenido para México la realización de los juegos de la decimonovena olimpiada, choque empeorado por el enfrentamiento, otra vez, entre las esposas, doña Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, contra doña Eva.

La ruptura de Díaz Ordaz con López Mateos tuvo su expresión pública cuando, ya muerto, lo ignoró como artifice de aquellas Olimpiadas de 1968. Tampoco se distinguió por haber tenido atenciones con él en su larga e irremediable enfermedad, que acabó con su vida.

En este punto quiero detenerme para recordarlo que una vez me contó Álvaro González Mariscal, hermano del doctor González Mariscal, su médico y amigo que lo atendió y que trajo a México al mejor especialista, el doctor Von Pape. Un día, López Mateos, ya desesperado, le pidió una pistola para darse un tiro. Cuando se lo comentó a Von Pape, éste le dijo: "Désela, no se preocupe, ya no puede ni tirar del gatillo".

Luis Echeverría quiso mostrar su independencia de Díaz Ordaz, y de la matanza de Tlatelolco siendo secretario de Gobernación, rompiendo lo antes posible. Como candidato, en la Universidad Nicolaita de Morelia pidió un minuto de silencio en memoria de los estudiantes caídos en Tlatelolco, lo que indignó al entonces secretario de la Defensa Nacional, Marcelino García Barragán, que le retiró la cobertura y escolta del Estado Mayor Presidencial y planteó a Díaz Ordaz la necesidad de cambiar de candidato, lo que evitó comisionando a Alfonso Martínez Domínguez, presidente del PRI, para que el candidato ofreciera una disculpa pública a las fuerzas armadas, enviándole hasta el texto del discurso que leyó pero nunca le perdonó.

Así como Echeverría rompió con su antecesor, José López Portillo con él cuando aquel quiso hacer de éste su virrey.

Mañana de De la Madrid a Fox, pasando por el conflicto Salinas-Zedillo, y el viernes Fox y Calderón, la ruptura, inevitable, que viene.

Nos vemos mañana pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



**CUBÍCULO
ESTRATÉGICO**

Carlos Mota

México, UK y la llamada del príncipe Andrews

Ayer pasé la mañana en las oficinas del UK Trade and Investment (UKTI) en Londres. Ha sido una de las reuniones más productivas en mi visita al Reino Unido. Esta oficina promueve el comercio para las firmas inglesas fuera del país, y atrae inversión extranjera a la isla.

Supe, por ejemplo, que el Reino Unido ha identificado diez naciones alrededor del planeta con las que quiere enfatizar sus negocios. México es una de ellas. El UKTI ha nombrado a un "campeón" dentro de cada una de las regiones en que se divide este país para promover a México como destino comercial. En esa labor se apoya ProMéxico, el nuevo brazo diseñado por el presidente Calderón que a su vez pro-

mueve a México como destino de inversión extranjera directa.

Los ingleses quieren más de México. Es un deseo muy patente que he podido palpar en un nutrido número de reuniones, que han abarcado desde los consultores especializados en los famosos PPP (*Public Private Partnerships*), hasta las más sofisticadas firmas especializadas en el intercambio de bonos de carbono — mecanismo con el que países y firmas intentarán cumplir con los topes a las emisiones contaminantes de acuerdo con los límites fijados por el Protocolo de Kioto.

Los ingleses han identificado industrias en las que quieren hacer más negocios con México: educación, energía, aeroespacial, automotriz, medio ambiente y una categoría interesante, las "industrias creativas" (arquitectura, cine, publicidad, diseño).

Hablé ayer por un buen rato con Andre Cahn, CEO del UKTI. Su visión del comercio y la inversión es absolutamente ganadora: nadie puede detener la globalización. Citó una investigación que prueba que las firmas que se internacionalizan se vuelven 40% más eficientes, mientras que las empresas que exportaban y dejan de hacerlo pierden instantáneamente 15% de su eficiencia.

Nada detuvo a Cahn de decirme que el Reino Unido está determinado en seguir atrayendo toda la inversión extranjera directa que le sea posible. Excepto una cosa: la llamada telefónica de su alteza, el príncipe Andrew, duque de York, quien lo buscó en medio de nuestra reunión en su carácter de Representante Especial de Comercio e Inversión de este maravilloso país. ■

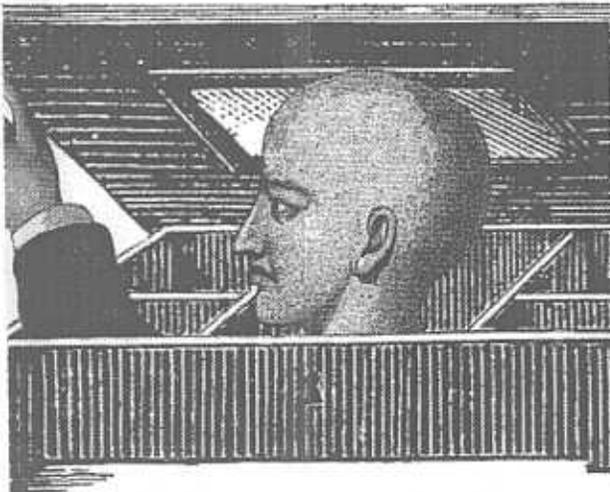
motacarlos100@gmail.com

ESCANER

Jaime Ramírez Yáñez



La historia del crimen



Mucho tiempo antes de que sucediera, por los menos con tres semanas de anticipación, Carlos Romo Guízar sabía que lo querían asesinar. No sólo platicó con un amigo, un miembro del Comité Directivo Estatal panista el domingo anterior a su muerte —22 de abril—, a las once de la noche, sino que, incluso, una vecina lo observó, un día antes del crimen, cuando éste se bañaba y según su declaración ministerial, tenía la mirada perdida, estaba ausente y así se quedó durante varios minutos.

El ex director de Mejoramiento Urbano sabía que estaba cerca el final. Un amigo suyo, en una conversación, señaló que lo sucedido con Romo Guízar había sido una consecuencia lógica, resultado de su forma de conducirse con poca o nula discreción.

En más de alguna vez, este amigo fue testigo de la forma como increpaba al hoy ex director de Inspección y Reglamentos, Omar Melquiades Fajardo González, y al propio Ricardo

El ex director de Mejoramiento Urbano sabía que estaba cerca el final. Un amigo suyo, en una conversación, señaló que lo sucedido con Romo Guízar había sido una consecuencia lógica, resultado de su forma de conducirse con poca o nula discreción

Sigala Orozco de que ambos estaba robando y haciendo negocios a fuerza de extorsionar maquineros y vender protección a narcomenudistas.

La amenaza de denunciarlos por parte de Romo Guízar era frecuente y los roces constantes. Finalmente lo que estaba en juego era, sobre todas las cosas, una cantidad muy fuerte de dinero.

El 24 de abril, por la mañana, se concretó la ejecución. El momento temido, pero esperado por Romo Guízar había llegado. Por la mañana salió de su casa en la colonia Francisco Villa, se encaminó hacia la puerta del lado derecho de la camioneta —propiedad de Jorge Vizcarra— en la que se trasladaba. Dos sujetos lo esperaban y cuando éste dio la espalda le vaciaron dos cargadores, catorce disparos, de pistola calibre 38 súper. Ambos huyeron en un automóvil Cavalier blanco que desbarrancaron en Colimilla casi inmediatamente.

Semanas después del crimen, los agentes investigadores recogieron testimonios que los llevaron a tener indicios sobre la posibilidad de que en la ejecución habían participado personas cercanas al ex funcionario municipal.

De esta forma, uno de los primeros llamados a declarar fue el secretario general del ayuntamiento, Ricardo Sigala Orozco. Durante su declaración ante el agente del Ministerio Público siempre estuvo cruzado de brazos —casi tres horas— y cayó en varias contradicciones. Enseguida fue citado Jorge Vizcarra Mayorga, quien contestó un extenso cuestionario.

Así pasaron varios declarantes hasta que le llegó el turno a Fajardo González.

En un primer momento éste señaló como autor intelectual al abogado Jorge Sicilia

Zazueta —dueño de varios giros negros en Tonalá—, quien presuntamente habría tenido problemas

con Romo Guízar. Aún más, el ex funcionario mencionó que el inculpado también gozaba de la protección de personal federal, de la AFI y de Gobernación. Un dato importante es que

a pesar de que aún no se fortalecía la versión, la Dirección de Comunicación Social municipal emitió un boletín festinando el hecho.

Sicilia Zazueta fue detenido pero liberado posteriormente porque los señalamientos de Fajardo González resultaron falsos y esto originó que los agentes investigadores le pusieran marcaje personal.

Después fue llevado a declarar nuevamente y en esa segunda ocasión comenzó a salir lo que parecía más cercano a la realidad. Así la Procuraduría General de Justicia del Estado obtuvo la identidad de los dos ejecutores. Uno de ellos, Juan Carlos Sotelo Galicia, *El Charly*, un viejo conocido entre los vendedores de drogas locales, reconoció su participación material en el crimen.

Trasser arragado, *El Charly* condujo a los agentes policíacos al lugar donde tenía enterrada la pistola 38 súper, una de ellas, con la que se asesinó a Romo Guízar y también, les indicó el lugar exacto en donde habían desbarrancado el Cavalier blanco, a la altura de Colimilla.

Ya detenidos, ambos, Fajardo González y *El Charly*, señalaron como autores intelectuales a Ricardo Sigala Orozco, al ex director de la policía municipal tonalteca, Miguel Magaña Orozco, y en el transcurso de los días comenzaron a dar indicios que apuntaban a la participación del aún presidente municipal, Jorge Vizcarra Mayorga en toda esta novela negra.

De esta forma comenzó la historia que hoy mantiene en vilo a una estructura política que no ha sabido operar con puntualidad y oportunidad los tiempos que este suceso criminal le han impuesto.

Las reacciones han sido tardías, fundamentalmente porque los hechos han sido minimizados por la soberbia de los actores políticos y dejados como apunte de nota roja, cuando lo que este suceso reveló fue toda una organización de corrupción oficial amparada, en este caso, por el poder municipal. ■

Sergio René de Dios Corona



El placazo movilizador

En este octubre el gobierno del Estado se convirtió en aspirante a subversivo*. Subvirtió la aparente tranquilidad social, que tanto suelen defender quienes llegan al poder cuando protestan opositores. Tan subvirtió con sus decisiones el aparente orden y paz pública, que miles de ciudadanos se han movilizado en diversas protestas que incluyen desde pegas de calcomanías hasta manifestaciones callejeras.

Eso sí, no se le puede acusar de que sea un agente subversivo del comunismo internacional, como durante el priismo o con el apoyo del panismo se llegó a descalificar a los opositores, sobre todo si eran de izquierda. De comunistas o socialistas, válgame Dios, no tiene nada el blanquiazul. Pero sus últimas acciones de gobierno han causado rechazos ciudadanos masivos, pasivos y activos.

La inconformidad por el diseño del viaducto en la avenida López Mateos aún no concluía cuando se pasó a la cólera por la decisión del cambio de placas vehiculares. Esas que en su gobierno Francisco Ramírez Acuña había afirmado se renovarían en diez años.

Solo que esta vez las inconformidades no se han quedado en la resignación, la indiferencia o el sometimiento: ciudadanos sin partido se han movilizado. Desde quienes decidieron imprimir calcomanías contra el *placazo* hasta los que mandan un correo electrónico para expresar su malestar o que en los cristales de sus vehículos han hecho público su rechazo al cobro de 1,200 pesos por el canje a forzoso.

A las protestas seguramente se han sumado simpatizantes de partidos, pero hasta ahora la mayoría visible es de quienes son apartidistas. ¿Para qué necesitan los ciudadanos apartidistas a un partido, si saben que estos suelen negociar todo, incluida la ética política, y buscan más sus intereses personales o de grupo antes que los de personas comunes?

El malestar ciudadano se ha centrado en las dos decisiones referidas, en buena parte porque ponen en riesgo la vida de personas o pegan directamente en el bolsillo a muchos jaliscienses, pero no son los únicos puntos pendientes del panismo.

Una, que solo ha generado repulsión o críticas en los medios pero no movilizaciones, y que le compete al PAN estatal, ha sido el caso del Ayuntamiento de Tonalá. Los presuntos participantes en la red criminal y delictiva que operó en ese municipio son en parte panistas, incluido el dirigente local del blanquiazul. Otro malestar es el aumento de sueldos que se autorizaron los miembros del cabildo de Zapopan, encabezado por un panista. La incongruencia total saltó aquí, como una bofetada a los ciudadanos. ¿Con qué cara quiere un gobierno panista obligar al canje de placas cuando, ante el argumento de que faltan recursos para impulsar proyectos de infraestructura en Jalisco, sus propios militantes se avalan incrementos a costa del erario?

Uno es el gobierno estatal y otro el municipal zapopano, sí, pero en ambos los responsables son militantes del mismo partido. Así como al parecer actuarán con Tonalá, deberían de hacerlo jalando orejas a otros funcionarios que también tienen barbas que remojar. ■■

* Subversivo, según la Real Academia de la Lengua Española, se refiere al que es "capaz de subvertir, o que tiende a subvertir, especialmente el orden público".

Tonalazo

JAVIER HURTADO

La Procuraduría de Justicia debería tomar las medidas precautorias necesarias para que la historia no se vuelva a repetir, para que Vizcarra no evada la acción de la justicia como lo hizo Sigala.

Los cargos que la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco le imputa al aún Alcalde de Tonalá difícilmente podrían ser de una gravedad mayor: participar en la autoría intelectual de un homicidio, delincuencia organizada y abuso de autoridad en perjuicio de la sociedad. Es decir, de resultar cierta su participación en los delitos que se atribuyen se trataría de un caso sumamente grave, por cuanto una persona que supuestamente accede al poder público para servir a sus conciudadanos, resulta que utiliza éste y el fuero o inmunidad inherente a su ejercicio para

organizar delincuentes, lucrar y perjudicar a sus gobernados.

Ahora, la pregunta es, ¿qué sigue en Tonalá? Por lo pronto, lo más seguro es que sea desaforado y puesto a disposición de las autoridades para que un juez resuelva sobre su inocencia o culpabilidad. Sin embargo, el primer paso es el Congreso del Estado, en donde al menos 14 diputados deben votar a favor de que le sea retirado el cargo para quedar a disposición de los órganos encargados de impartir justicia.

El número mínimo de diputados, requerido para que proceda la solicitud de la Procuraduría de Justicia de Jalisco,

es en virtud de tratarse de un procedimiento especial que se contempla para estos efectos en la Constitución Política del Estado: el voto por mayoría absoluta de sus integrantes, previa exclusión de los diputados miembros de la Comisión de Responsabilidades. Esta, compuesta por 13 legisladores: siete de ellos son del PAN, dos del PRI, uno de PRD, uno de Nueva Alianza, uno del PVEM y uno del PT. De tal suerte que esta decisión quedaría en manos de 13 diputados panistas, 11 priistas, 2 perredistas y uno de Nueva Alianza, debido a que tanto el PT y el PVEM sólo cuentan con un diputado cada uno, mismos que quedan excluidos de poder votar sobre el desafuero, por ser miembros de la mencionada Comisión.

Esto significa que ningún grupo parlamentario, por sí solo, puede desaforar al inculpado. Pero, también quiere decir que bastaría con que a los panistas se les sumara un legislador más (ya

sea del PRI, del PRD o de Nueva Alianza) para que se decidiera su desafuero. Y, a contrario, para que un hipotético bloque de 14 diputados evitara que Jorge Vizcarra pudiera ser aprehendido, se requeriría que a una eventual acción de solidaridad panista con su hasta hoy correligionario se le sumara un diputado más, de cualquiera de los otros partidos. Naturalmente, esto se antoja inviable, como también suponer que el grupo de diputados priistas, en alianza con el PRD o con Nueva Alianza, intentara protegerlo.

Por lo tanto, lo más probable es que el actual Alcalde tonalteca sea desaforado con el voto unánime de los diputados presentes; y que de no lograrse el máximo posible de 27 requeridos, esto sea debido a que algún diputado decida ausentarse o no asista a la sesión (la abstención o el voto a favor del acusado serían inmorales).

Como esto parece inevitable, tampoco puede descartarse que antes de que se lleve a cabo la sesión de Congreso en que el Presidente Municipal de Tonalá sea desaforado, intente evadir la acción de la Justicia, tal y como su cómplice y actual Secretario General con licencia, Ricardo Sigala, ya lo hizo, para evitar el cumplimiento de la orden de aprehensión que obra en su contra. Ante esa experiencia, la Procuraduría debería tomar las medidas precautorias necesarias para que la historia no se vuelva a repetir, para que Vizcarra no evada la acción de la justicia.

Hasta aquí, todo parece indicar que los cargos formulados, esencialmente van dirigidos con relación a un homicidio (del ex director de Mejoramiento Urbano) y un intento de homicidio (en contra del actual Síndico de ese mismo Ayuntamiento). Sin embargo, existen otros señalamientos que también deben investigarse y, de comprobarse, castigarse. Entre otros: las extorsiones a constructores, a propietarios de tiendas en donde operaban de manera ilegal las famosas maquinitas traga monedas, la venta de plazas y cargos municipales, y presuntas actividades en la realización o protección al narco menudeo, por mencionar los que más han trascendido.

Lo anterior, sin contar el daño político-electoral que Jorge Vizcarra y presuntos cómplices le han hecho al Partido Acción Nacional, al que algunos de ellos aún pertenecen. Los daños a la política como actividad (al haberla desvirtuado), y al Estado Mexicano (puesto que los Ayuntamientos forman parte de éste, y se utilizó uno de ellos para desde ahí realizar actividades presuntamente ilícitas); y a la sociedad que les dio su confianza, al haberla engañado y traicionado.

Por la gravedad y trascendencia de este caso, lo mejor es que se proceda con absoluta objetividad e imparcialidad. De lo contrario, todos nos lamentaremos.

Transición priista

HÉCTOR MORENO

Por tener un perfil conciliador, por tener una trayectoria local, nacional e internacional, por ser institucional, pero sobre todo, por ser parte de una nueva generación política, la elección de Javier Guízar Macías a la dirigencia estatal del PRI puede marcar, ahora sí, una transición en ese partido.

Si los priistas son capaces de procesar la experiencia de algunas de sus figuras estatales incómodas y sumar la voluntad de una nueva generación con formación académica y política, entonces podrían estar encontrando una nueva brújula para volver a ser un partido fuerte y construir realmente una alternativa, al menos en Jalisco.

El de Guízar no es un caso aisla-

do, por el contrario, las riendas de la política pasaron a manos de la generación de los 40 años; en el panismo están los casos del Presidente Felipe Calderón Hinojosa; del Gobernador del Estado, Emilio González Márquez; del Gobernador de Morelos, Marco Antonio Adame; o del aspirante a dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares.

A sus 43 años, Guízar tiene formación académica y trayectoria política. Es ingeniero agrónomo, cuenta con una Maestría en Administración Pública y es candidato a Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España.

A los 25 años ingresó a la Confederación Nacional Campesina, ha sido Presidente Municipal de Ahua-

lulco del Mercado, dirigente nacional del Frente Juvenil Revolucionario, presidente de la sección juvenil de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (CO-PPPAL - Juvenil), diputado local y diputado federal.

En esa trayectoria se ha ligado con figuras formadas bajo la batuta del extinto Luis Donald Colosio, entre las cuales sobresalen el Gobernador de Durango, Ismael Hernández Deras; el ex Gobernador de Tabasco, Manuel Andrade Díaz; el ex Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet y el actual Presidente de Panamá, Omar Torrijos.

Familiarmente, Javier Guízar cuenta entre sus parientes a importantes hombres de Iglesia, como al

recién santificado Javier Guízar y Valencia, y al Arzobispo de Tlalnepantla, Ricardo Guízar, su tío.

En las calles de Guadalajara, Guízar Macías se distingue por su sencillez, tiene una familia integrada y es común verlo atendiendo a sus pequeños hijos o conduciendo su propio automóvil. Es un hombre de empresa, es decir, no vive de los cargos públicos. Y, lo más importante: es un hombre sin escándalos personales o políticos.

Por todo ello, puede decirse que Javier Guízar es un político con credibilidad, con un potencial personal y con liderazgo de respeto.

Con esos antecedentes, pueden entenderse mejor algunos de los compromisos que hizo el fin de

semana pasado, dentro de los cuales destacan los personales: no buscar ninguna candidatura en el 2009 y no usar de trampolín a su partido para el 2012.

Destaca también su respeto a la autonomía de los sectores y comités directivos municipales del partido, apoyando su desarrollo y lucha; con ello, está abriendo los espacios para el trabajo y para dejar de "tirar línea".

Igualmente, se comprometió a desarrollar un proyecto, a partir de enero, en el cual se integren las opiniones y participaciones de todas las organizaciones y sectores del partido.

En su último punto, Guízar se comprometió a construir un partido competitivo que le genere confianza a los priistas y a la sociedad.

"Que los jaliscienses estén satisfechos de que en donde seamos Gobierno hagamos un buen trabajo, un trabajo honesto, y en donde somos Oposición seamos firmes pero responsables, una Oposición que siempre vela por los intereses de la sociedad", afirmó ese día.

Al interior del partido, Guízar ha sido institucional, por eso, desde las posiciones en las que ha estado ha logrado asumir responsabilidades, como en la Legislatura federal pasada, de la que fue vicecoordinador; o en el Estado, el año pasado, tras haber perdido la candidatura a la Gobernatura se dedicó a hacer un trabajo discreto de conciliación entre los candidatos del tricolor en el interior del Estado.

Si bien la trayectoria personal y política tiene un peso relevante, la integración de su equipo pasa necesariamente por el reconocimiento a las fuerzas internas, y eso sucede en cualquier organismo político que se precie de tal, así es como debe interpretarse la llegada de Patricia Retamoza a la secretaría general.

Si esa dirigencia logra iniciar en serio la transformación de las prácticas priistas, comenzar una nueva praxis y desterrar la visión patrimonialista del poder; si logran desterrar la corrupción como engranaje de las actividades partidistas y de sus Gobiernos, entonces habrán hecho un bien al Estado, no sólo a su partido.

A partir de ahora, los priistas tienen la oportunidad de formar y presentar liderazgos nuevos, frescos, para que los ciudadanos dejen de escuchar y leer en las boletas electorales los mismos nombres y apellidos reciclados para los puestos de elección popular. Es hora de emprender en serio el relevo generacional priista en Jalisco.



Ricardo Alemán

Analista político

Pemex: ¿no pasa nada?

Al fuerte oleaje que provocó una de las más lamentables tragedias que ha vivido Petróleos Mexicanos en la llamada sonda de Campeche —en donde perdieron la vida por lo menos 22 trabajadores—, siguió una intensa tormenta política que amenaza con hacer agua en la torre en la que despacha como director de la paraestatal Jesús Reyes-Heroles González-Garza.

Y es que luego del accidente provocado por la colisión de dos plataformas petroleras que operaban en el golfo de México —ocurrido el pasado martes 23 de octubre— han empezado a aparecer serias dudas sobre irregularidades evidentes en los sistemas de seguridad de las plataformas, claros hechos de corrupción y hasta presuntas maniobras por parte de autoridades de la paraestatal y/o de las empresas contratistas responsables de las plataformas, para ocultar la información de lo que realmente ocasionó no la colisión de las plataformas, sino la muerte de los trabajadores. Esa situación, que de suyo habla de graves

irregularidades, y la ligereza inicial con la que fue manejada la tragedia en las horas críticas por parte de las autoridades de Pemex —su director, Jesús Reyes Heroles, llegó a justificar que fue imposible evitar la tragedia debido a condiciones climatológicas extraordinariamente malas—, causaron un notorio malestar en la casa presidencial, al grado que el presidente Calderón insistió en «una investigación a fondo, independientemente de que la información, de la cual se dispone, nos indica que el accidente en esta plataforma fundamentalmente obedeció a circunstancias climáticas extraordinariamente adversas».

Entre los «hombres de Calderón» se habla de que el presidente está muy molesto por lo ocurrido en las plataformas siniestradas, y que en realidad su discurso en Ciudad del Carmen, el jueves 25, fue mucho más que un regaño al director de Pemex —dicen que pareció una advertencia—, sobre todo, luego que el propio Felipe Calderón escuchó los testimonios de dos sobrevivientes de la tragedia —lo cual según la

información le causó un gran impacto personal—, quienes dejaron ver que, en efecto, los fenómenos naturales son impredecibles y hasta incontenibles, pero que la pérdida de vidas se puede evitar —y para eso se han diseñado sistemas de seguridad que debieron estar listos—, si es que hubiesen funcionado adecuadamente.

¿Qué fue lo que falló en Pemex? De acuerdo con trabajadores en activo y ex trabajadores de plataformas petroleras, falló todo: los sistemas de alerta meteorológica, los sistemas de alerta en las plataformas, los equipos de emergencia, de evacuación; los sistemas de capacitación a que deben estar sometidos todos los trabajadores que suben a una plataforma, para casos de contingencia y, en general, las normas de seguridad para una actividad de alto riesgo, acaso de las de más alto riesgo en el mundo laboral, como en el que se desempeñan en esas peligrosas ciudades marinas.

aleman2@prodigy.net.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Desafuero y desafore

¿ Sidral o cerveza? Jorge Vizcarra no ha entendido de qué se trata su desafuero. Cree que le van a quitar su afore. Quiere dirimir como cuestión jurídica y de justicia lo que es eminentemente político. En su ingenuidad pueril juzga que librará lo negro que se cierne sobre su calva y no duda en mostrar su pose más inocente, en poner ante las cámaras su gesto más cándido para impresionar al culto público tapatío tonalteca. Su táctica es presentar alegatos de ser buen católico, mejor muchacho y hasta filántropo de misiones en África. Pero del desafuero (y luego de la orden de aprehensión) no se salvará porque está ya sentenciado por los jueces bíblicos que despachan desde Casa Jalisco. Sin el apoyo de los neopanistas, los yupies, los tradicionalistas, el gobernador y su dirigencia partidista, el presidente tonalteca está en la cuerda floja y sin ninguna red de protección.

Mucho bla, bla. Fue ilustrativo lo que dijo cuando en DK habló con Raúl Frías, en Notisistema con Jaime García Elías y Griselda Torres Zambrano, en W con Mercedes, en Televisa con Becky Reinoso y con todos los que lo han entrevistado.

Dijo que su problema es político y sí lo es; consideró que es una intriga del procurador de Justicia y tendrá que demostrar que lo es; estimó que cuando hable con los diputados esclarecerá rotundamente su inocencia en los actos que se le imputan y que son de lo más graves.

Aseguró que confía en que habrá justicia (incluso divina) y se llegará a fondo en la investigación del crimen de Carlos Romo el 24 de abril pasado.

Vizcarra necesita más ahora de un negociador político que de un jurista como abogado defensor.

Su problema jurídico no es tan grave como el político. Sus correligionarios quieren ponerlo de ejemplo para «limpiar» el buen nombre del PAN que se vio enlodado por los acontecimientos en Tonalá.

Como ya se les «peló» Sigala, van a recalar con Vizcarra.

El mensaje del gobernador Emilio en la televisión fue contundente. Tácitamente condenó a Jorge Vizcarra y a Ricardo Sigala, como también lo hizo el gerente regional de la franquicia del PAN, Lalo Rosales, pero como el que está a la mano es Vizcarra y además es el principal responsable de lo bueno o malo que acontece en el ayuntamiento...

La de estribor. Si Vizcarra no quiere pisar la cárcel y retirarse del cargo sin mayores problemas debe contratar un abogado con influencias muy grandes entre los panistas (que mandan aquí, allá y «Acuña») y le quite la etiqueta de «chivo expiatorio» al que van a sacrificar sin compasión sus casi ex compañeros de partido.

Para acabarla, Vizcarra trae mala vibra con Emilio, Lalo Rosales y el procurador de Justicia.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

EL PAN y Vizcarra

Frente a un plato de fruta, un sereno Jorge Luis Vizcarra Mayorga alegaba con el teléfono celular activado: «Me enteré que pidieron mi expulsión del partido, pero yo sólo te pido una cosa: que me den el derecho de defenderme, porque como yo te dije desde abril y te repetí en mayo, yo no tengo nada qué ver con ningún ilícito, yo nunca he hecho nada malo...». «Yo nada más te pido que me den oportunidad de defenderme...», reiteró a su interlocutor.

Y del otro lado de la línea estaba Eduardo Rosales, presidente estatal del PAN, quien le marcó al edil tonalteca minutos antes de que éste ofreciera ayer martes una rueda de prensa en el Club de Industriales.

Vizcarra Mayorga insistía una y otra vez en su inocencia ante el dirigente de su partido, quien apenas en ese momento le confirmaba que, efectivamente, un día antes en la sesión del Comité Estatal se había pedido su expulsión y le negaba que él hubiese dado «línea» a sus diputados para que aprobaran automáticamente la solicitud de desafuero.

Y es que a Vizcarra se le hace sospechoso que la comisión de Inspección, que preside el panista César Madrigal Díaz, pretenda despachar la solicitud de la Procuraduría de Justicia en un plazo de diez días cuando el expediente que deben conocer y analizar consta de dos mil 720 fojas.

Sin credencial. Ya en rueda de prensa, cuestionado sobre la postura de su partido, Vizcarra Mayorga expresó: «No me puede que me expulsen del PAN porque para ser panista no es necesario tener una credencial. Mi forma de vida, mi trayectoria es de ser panista, siempre he vigilado que el bien común se realice desde mis negocios, desde mi vida personal, y yo creo que no se necesita una credencial para ser panista». «No he hecho absolutamente nada que avergüence al PAN y qué, bueno, si ellos determinan que hay los elementos suficientes para expulsarme, bueno, ya será una decisión de ellos, pero no la mía».

Los rebasó. La verdad es que el «caso Tonalá» se le descompuso políticamente a la dirigencia estatal del PAN. Nunca pudo hacer un recuento inmediato de daños, a partir del asesinato de Carlos Romo Guízar, y acabar de tajo con un asunto que, independientemente de la responsabilidad o no de Jorge Vizcarra, les costará muy caro. Entre los panistas fue muy comentado el hecho de que ante la «rebelión» de algunos panistas en el Ayuntamiento de Guadalajara, ese día por la tarde la dirigencia estatal ya estaba pidiendo la expulsión de los «desobedientes», mientras que en el asunto de Tonalá dejó correr el tiempo, no obstante que uno de los involucrados en el escándalo era su dirigente en el municipio y, posteriormente, el hoy aún alcalde. Hoy la dirigencia no confía en la palabra de Jorge Vizcarra. Y tan no confía ni le cree, que bastó la solicitud de desafuero para abrirle un proceso de expulsión, con lo que prácticamente ya lo condenaron como culpable. Menuda tarea le espera, pues, a Eduardo Rosales para recomponer las cosas al interior de Acción Nacional.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**
Periodista

Lalo dejó a «Lagrimitas de Cocodrilo»

**¡Vaya clase
de fichas!**

Menos mal, digo, que Lalo -presidente del PAN en Jalisco- ya renegó de «Lagrimitas Vizcarra» y de su presidente del PAN municipal en Tonalá, Ricardo Sigala. Los correrá «de inmediato».

Cuando avisaron a Jorge Luis Vizcarra Mayor-ga que habían asesinado a su compadre -¿y socio?- Carlos Romo Guízar, presidía sesión de regidores de Tonalá, Jalisco. Entonces soltó la lágrima, causando extraña impresión.

Unos dijeron «fue como Lagrimita». Otros lo vieron «humano». Pero no faltó mal pensado que masticara un «nada personal...»

Ahora todo apunta a que fueron lágrimas de cocodrilo. Viendo la serenidad, el desparpajo con el que Jorge Vizcarra enfrenta los tremendos cargos que le finca el Ministerio Público, aquellas lágrimas no corresponden al mismo hábil operador que hoy, hoy, hoy tiene desplantes de «Rey del Jarrito». Con la serenidad de alguien curtido en las truculencias, enfrenta el repudio generalizado de propios y extraños.

Y por supuesto que anda pisando callos de pies que sostienen gente importante, muy importante. Y por supuesto que más que escándalo político, esto parece de centro penitenciario: asesinato, intento de asesinato, venta de protección, tráfico de droga por canales oficiales... ¡guácala!

Pero además, aparte de todo aquello «por investigar y probar» ya apareció un hecho políticamente horren-

do, inmoral, deshonesto, político pues: la venta de puestos públicos, confesada por el mismo Jorge Vizcarra. Recuérdese cuando, en medio de esta trifulca, aclaró que la jefatura de inspección y vigilancia del Ayuntamiento la había dado a cambio de una colaboración de 650 mil pesos... y no de 400 mil, como por ahí andaban murmurando. A confesión de parte, relevo de prueba.

Es decir, que se trata de «autoridades» inspiradas e ilustradas en modelos, ejemplos, prédicas, doctrinas y películas al tipo de «La Ley de Herodes». Personas que entienden la política como el conjunto de todas las maldades e impunidades. Por eso las tratan y comentan con el mayor cinismo. Como «vaquetones», dijera la gente de antes.

Leen ustedes sus declaraciones sobre la forma como trataron lo de apoyos, los compromisos, las cantidades, las ramas de la explotación del poder que acordaban a cambio, los reclamos, las rutas, las cifras y ya no saben si están viendo unas declaraciones entre narcos o entre políticos.

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

Cartón

Un plan emancipador de la pobrería de Jalisco, cuanto antes

por Ramiro Díaz Valadez

Tenemos que pasar del pensamiento a la acción antes de que se endurezcan los planes de la derecha enferma de delirios de enriquecimiento desmedido con el poder en sus manos. Hay que entender que los rateros deben vivir encantados, mientras la pobrería nunca pase del coro inconforme, la manifestación ordenada o el grito destemplado que reclama, pide, solicita en cuidadosos escritos fundados en las leyes.

Esa derecha desalmada, testaruda, insolente, sorda, que se sale con la suya una y otra vez lo mismo con el placazo, la Villa Deportiva, los aumentos del agua, la luz, la tortilla, el pan, la electricidad, el gas, los combustibles, la compra de patrullas, los millones obsequiados a Televisa, las obras ganadas en concursos arreglados, las tupidas gasolineras y tiendas Oxo, se preocupará cuando el pueblo

bajo de la ciudad y del campo nada de eso y más permita.

Tenemos demandas mayores muy entendidas pero consentidas como el fraude electoral, el "Plan Mérida", la privatización del petróleo y la electricidad, el uso del Ejército por decisión personal, la ocupación por concesionarios de nuestros litorales, la impunidad a empresarios apátridas como Industrial Minera México y el atropello a los mineros mexicanos, la intromisión del clero derechista y anticristiano en el poder, la educación sin patria, deshumanizada, arreglada para los poderosos del dinero, el campo sentenciado a muerte por la política agraria con todo y leyes antiagrarias, salinistas vigentes.

Todo y sin nadie que pase a los hechos donde le duela al gobierno de la derecha ni a los dueños de las riquezas nacionales, dando tiempo a brotes guerrilleros que pueden ser

promovidos por la misma inteligencia patronal y del gobierno de la derecha usurpadora para justificar la penalización de todas las señales emancipadoras, reprimirlas y exterminarlas.

Por eso cuanto antes la izquierda de la patria, al lado del pueblo que vive cotidianamente en la izquierda, la pobrería, la explotación, la injusticia, el hambre o la migración forzada por hambre, debemos proceder al Plan Patriótico de los pobres de la ciudad y del campo, para pasar de las palabras a los hechos; para atravesarnos contra la entrega de la patria a los gringos, confiscarle los bienes malhabidos a la familia Fox y a los usufructuarios de todos los bienes del pueblo rematados en su tiempo por López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y lo que lleva el espurio Felipe Calderón.

En Jalisco tenemos un bello ejemplo de respuesta popular

espontánea contra el placazo, recordándonos que cuando las condiciones están maduras para que la pradera se incendie, una chispa cualquiera produce el incendio. Más de tres mil gentes sin convocatoria previa, ni a sonido, llegaron, son muestra del ardor de un pueblo hartado de raterías, de catrines perfumados, de desalmados con alcahuetes en el Congreso del Estado y falta de la batería pesada: dejemos que empiecen a participar los campesinos que por hambre tiene que irse al norte; que han perdido sus parcelas; que tienen que irse a vivir a las ciudades.

Otro va a ser el olor, el color y el sabor de los movimientos populares cuando se desborden los pobres de los barrios y las colonias enteras sin trabajo, de pobre techo y servicios lejanos. De hijos sin escuela y sin ápice de futuro digno de confianza. Nos falta la equivalencia de aquel Plan de Ayala.

Males y remedios

Expresa dicho popular, «a grandes males, grandes remedios», y eso es lo que el gobernador Emilio González Márquez decide realizar ante el grave problema de los sucesos en días pasados en Tonalá donde elementos de la alcaldía, comenzando por el presidente municipal Jorge Vizcarra, se supone son los responsables de acciones delictivas que culminan en un homicidio, por lo que pide el gobernador el desafuero, si procede, del presidente municipal y demás personas inmiscuidas en los delitos.

Por su parte, el presidente municipal, Jorge Vizcarra, insiste en su inocencia y dice que no tiene nada que ocultar y que jamás se ha visto involucrado en actos delincuenciales y quiere salvaguardar su buen nombre y el de los integrantes de su familia. Siendo la Procuraduría del Estado de Jalisco la que pide al Congreso local desaforar a Vizcarra y los demás señalados ante las autoridades, los diputados tendrán que definir si procede o no el desafuero, que en sí mismo no significaría culpabilidad, como

han comentado varios de ellos, sino facilitar las investigaciones para aclarar la autoría del asesinato de Carlos Romo Guízar, quienes son responsables del delito de delincuencia organizada y abuso de autoridad.

El gobernador Emilio González Márquez fue claro en sus señalamientos al declarar que «todos los funcionarios públicos deben saber que en Jalisco la ley se aplica sin distinciones. Quienes violen la confianza que los ciudadanos nos han depositado, pagarán las consecuencias...». Desde luego que no es otra cosa lo que piden los ciudadanos de Tonalá y el resto de Jalisco, aplicar la ley en Tonalá y que sirva de escarmiento para el resto de la entidad donde no debe reinar la impunidad.

Aunque algunos comentaristas dicen que la reacción del gobernador ha sido tardía, pues los hechos obligaban a celeridad, opinamos que no era fácil hacer intempestivamente las cosas estando de por medio la buena fama de algunas personas y hasta que se tienen ciertas pruebas se tuvo que actuar.

Entre veras y bromas

JAIIME GARCÍA ELÍAS

— Una de cal...

¡Vaya: ya era justo...!

En teoría, al menos, el anuncio de que la Villa Panamericana para los Juegos de 2011 se construirá donde se propusieron hacerlo el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, y sus colaboradores, viene a ser la de cal que ya hacía falta, a favor de los pobres gobernantes (lo de "pobres", obviamente, es un decir...), después de todas las que van de arena.

—II—

No se consiguió la unanimidad de los propietarios de predios aledaños al Parque Morelos. Hubo varios reacciones —habrá que convenir en que por respetabilísimas razones— a vender sus vetustas casonas. Ya se verá si cambian de opinión a medida que se sucedan tres cosas: primera, el polvo de las demoliciones; segunda, el ruido incesante de las obras de construcción de las torres que primero alojarán a los deportistas que concurrirán a los Juegos y después, según las buenas intenciones del señor alcalde, serán la punta de lanza de la anhelada recuperación del centro de la ciudad como zona habitacional; tercera, el contraste, cada vez más brutal y notorio, entre las viejas y las nuevas construcciones. Ya se verá si, cuando eso suceda, aún es tiempo de que los vecinos reconsideren su decisión presente... y si la autoridad deja abierta la posibilidad de tomarles la palabra, aunque enmienden tardíamente.

—III—

En todo caso, al margen de la medida en que corresponda a un núcleo habitacional de Primer Mundo el llamado "Proyecto Alameda", quedará pendiente el resto de la empresa: adecuar las leyes en beneficio de los propietarios de inmuebles condenados a morir al cabo de una agonía lenta y dolorosa, incapaces de ganarse la vida, "congelados" como están por leyes aberrantes que, so pretexto de que tienen un "valor patrimonial" que sería simbólico si no fuera ridículo, los vuelven intocables... Y quedará pendiente, por supuesto, la incógnita de cuántas generaciones de tapatíos habrán de sucederse todavía, hasta que nazca el gobernante (o el empresario) visionario, capaz de romper la modorra actual, y, a la voz de "renovarse o morir", se decida a impulsar la consumación del "saludable contagio" que, a partir de los Juegos Panamericanos de 2011, redunde en la modernización del centro de la ciudad.

JAIIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor